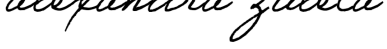
CAPÍTULO 8

PROCESO TRANSVERSAL VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

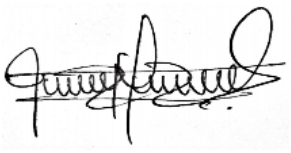
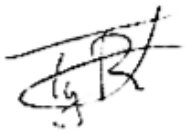
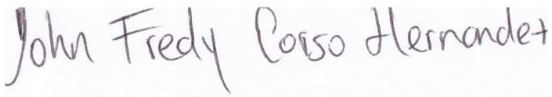
INFORME INTEGRAL DE SEGUIMIENTO RETROSPECTIVO 03 DE DICIEMBRE 2024 AL 31 DE ENERO 2025

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

ELABORADO POR EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN:

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Adriana Janeth Moreno Robayo	
Alexandra Zuleta González	
Andrés Felipe López Rodríguez	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Carlos Andrés Guerrero Pacheco	
Didier Alexis Santos Lozano	
Doraangela Suarez Monzón	
Edgar Alberto Salazar Manosalva	
Freddy Vicente Nieto Moreno	 Firmado digitalmente por Freddy Vicente Nieto Moreno
Irma Inés Pérez Céspedes	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Iván Fernando Garzón Millán	
Jenny Alexandra Morales Mancera	
Jenny Rocío López Espinel	
John Fredy Corso Hernández	
Luis Gabriel Piñeros Huertas	
Mabel Andrea Rueda Vega	

Nombre Completo del profesional que realiza el seguimiento	Firma
Marsela Buitrago Téllez	
Natalia González Sánchez	
Sandra Milena Acevedo Echeverry	
Vladimir Murillo Rivas	

REVISADO POR LÍDER

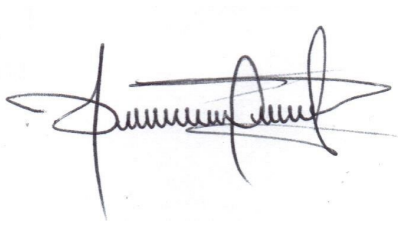
Nombre Completo del Líder	Firma
Antonio Rodríguez Hernández	

TABLA DE CONTENIDO

8. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL 1

8.1 LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA 1

8.1.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 1
8.1.1.1. Insumos 2
8.1.1.2. Talento Humano 2
8.1.1.3. Gestión Documental 3
8.1.2. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 3
8.1.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 3
8.1.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 3
8.1.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 4
8.1.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 4
8.1.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 4
8.1.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 10
8.1.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 14
8.1.4. Producto: Fortalecimiento de Capacidades 17
8.1.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 17
8.1.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 17
8.1.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 18
8.1.5. Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental 18
8.1.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 18
8.1.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 19
8.1.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 19
8.1.6. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 20
8.1.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental 20
8.1.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 21
8.1.6.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 22

8.2 LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO 24

8.2.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 24
8.2.1.1. Insumos 24
8.2.1.2. Talento Humano 25
8.2.1.3. Gestión Documental 26
8.2.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 26
8.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 26
8.2.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 30
8.2.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 33
8.2.3. Producto: Inspección en Viviendas 35
8.2.3.1. Análisis de ejecución programática – Inspección en Viviendas 35
8.2.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 36
8.2.3.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 36
8.2.4. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 37
8.2.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 37
8.2.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 37

8.2.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 37
8.2.5. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 38
8.2.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 38
8.2.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 39
8.2.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 39

8.3 LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS 41
8.3.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 41
8.3.1.1. Insumos 41
8.3.1.2. Talento Humano 41
8.3.1.3. Gestión Documental 42
8.3.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 42
8.3.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 42
8.3.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 45
8.3.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 46
8.3.3. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 48
8.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 48
8.3.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 49
8.3.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 51

8.4 LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS 52
8.4.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero 2025 52
8.4.1.1. Insumos 52
8.4.1.2. Talento Humano 52
8.4.1.3. Gestión Documental 53
8.4.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 53
8.4.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 53
8.4.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 59
8.4.2.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 61
8.4.3. Producto: Fortalecimiento de Capacidades 63
8.4.3.1. Análisis de ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 63
8.4.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 64
8.4.3.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 64
8.4.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 65
8.4.4.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 65
8.4.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 66
8.4.4.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 66
8.4.5. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 67
8.4.5.1. Análisis de ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública 67
8.4.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 67
8.4.5.3. Ejecución financiera de la vigencia del 3 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 68

8.5 LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO 69
8.5.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero 2025 69
8.5.1.1. Insumos 69
8.5.1.2. Talento humano 70
8.5.1.3. Gestión documental 70
8.5.2. Producto: Control de Vectores 70
8.5.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores 70

8.5.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 71
8.5.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 72
8.5.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 73
8.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 73
8.5.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 74
8.5.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 75
8.5.4. Fortalecimiento de Capacidades 76
8.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades 76
8.5.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 76
8.5.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 77
8.5.5. Producto: Inspección en Viviendas 77
8.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas 77
8.5.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 78
8.5.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 78
8.5.6. Producto: Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas 79
8.5.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas .. 79
8.5.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 79
8.5.6.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 80
8.5.7. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 81
8.5.7.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 81
8.5.7.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 81
8.5.7.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 82

8.6 LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA 84
8.6.1. Seguimiento Retrospectivo del período 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero 2025 84
8.6.1.1. Insumos 84
8.6.1.2. Talento Humano 84
8.6.1.3. Gestión Documental 85
8.6.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado 85
8.6.2.1. Análisis de ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 85
8.6.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 86
8.6.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 86
8.6.3. Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental 87
8.6.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 87
8.6.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 89
8.6.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 89

8.7 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 91
8.7.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 91
8.7.1.1. Insumos 91
8.7.1.2. Talento Humano 91
8.7.1.3. Gestión Documental 92
8.7.2. Producto: Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental 93
8.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental 93
8.7.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 94
8.7.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública..... 3
Tabla No. 2. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 4
Tabla No. 3. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 4
Tabla No. 4. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre al 31 de enero de 2025 10
Tabla No. 5. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 14
Tabla No. 6. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 17
Tabla No. 7. Ejecución financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 18
Tabla No. 8. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 18
Tabla No. 9. Ejecución financiera del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025..... 19
Tabla No. 10. Ejecución programática – Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental 20
Tabla No. 11. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025..... 21
Tabla No. 12. Ejecución financiera del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025..... 22
Tabla No. 13. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 26
Tabla No. 14. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025..... 30
Tabla No. 15. Ejecución financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 33
Tabla No. 16. Ejecución programática – Inspección en Viviendas 35
Tabla No. 17. Ejecución Financiera de la vigencia de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025..... 36
Tabla No. 18. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública..... 37
Tabla No. 19. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 37
Tabla No. 20. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 38
Tabla No. 21. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025..... 39
Tabla No. 22. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 39
Tabla No. 23. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 42
Tabla No. 24. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025..... 45
Tabla No. 25. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 46
Tabla No. 26. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 48
Tabla No. 27. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025..... 49
Tabla No. 28. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 51
Tabla No. 29. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 53
Tabla No. 30. Conceptos desfavorables por localidad del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 59
Tabla No. 31. Ejecución financiera - Vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 61
Tabla No. 32. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 63
Tabla No. 33. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 64
Tabla No. 34. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 65
Tabla No. 35. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 66
Tabla No. 36. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública..... 67
Tabla No. 37. Ejecución financiera de la vigencia del 3 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 68
Tabla No. 38. Ejecución programática – Control de Vectores 70
Tabla No. 39. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 72
Tabla No. 40. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 73
Tabla No. 41. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025..... 74
Tabla No. 42. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 75

Tabla No. 43. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades 76
Tabla No. 44. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 77
Tabla No. 45. Ejecución programática – Inspección en Viviendas 77
Tabla No. 46. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 78
Tabla No. 47. Ejecución programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas 79
Tabla No. 48. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 80
Tabla No. 49. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental 81
Tabla No. 50. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 81
Tabla No. 51. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 82
Tabla No. 52. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado 85
Tabla No. 53. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 86
Tabla No. 54. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental 87
Tabla No. 55. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23de julio 2025 89
Tabla No. 56. Ejecución programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental 93
Tabla No. 57. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 94

8. VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

La Vigilancia de la Salud Ambiental (VSA) es una de las ramas de la salud pública encargada de evaluar y controlar el impacto de las personas sobre el medio ambiente y del ambiente sobre las personas. Así las cosas, se vincula directamente con el desarrollo de acciones en los entornos por medio de la caracterización de factores de riesgo y la realización de la asesoría y asistencia técnica, la aplicación de medidas sanitarias, la promoción de buenas prácticas, el seguimiento de intervenciones en el marco de las competencias del sector salud, el análisis de los eventos en salud relacionados con determinantes sanitarios y ambientales, y las acciones que forman parte de la rectoría de la autoridad sanitaria establecidas en el Decreto 780 de 2016, emitido por el Gobierno Nacional.[1]

8.1 LÍNEA DE SEGURIDAD QUÍMICA

La Línea de Seguridad Química constituye el conjunto de acciones dirigidas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población de Bogotá D.C., mediante la verificación de la adecuada manipulación y almacenamiento de los productos químicos que con ocasión del desarrollo de las actividades que las emplean pueden implicar riesgos para la salud pública y la contaminación del ambiente, así como por medio de la vigilancia de eventos en salud derivados de la exposición a las sustancias químicas (intoxicaciones agudas y crónicas) y la gestión de riesgos relacionados con su manejo en los diferentes entornos (Educativo, Público, Vivienda, Trabajo), con el fin de minimizar los efectos nocivos a la salud derivados de esta exposición.[2]

8.1.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendida entre el 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a talento humano, que se presentan a continuación:

[1] Documento Marco para la operación de las acciones de Gestión de la Salud Pública y Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas en Bogotá. Vigencia 03 de diciembre de 2024, al 23 de julio de 2025.
[2] Ficha técnica línea de Seguridad Química. Vigencia del 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

8.1.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.1.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que las fechas de formalización de los contratos en el SECOP II, no coincidieron con el inicio del convenio lo que afectó el cumplimiento de actividades en el mes de diciembre de 2024, además se presentó rotación y ausencia del talento humano, específicamente los perfiles Profesional Universitario 2, en el producto establecimiento vigilado y controlado factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 37 perfiles, así: TH de planta 4 y contratistas 33, distribuidos de la siguiente forma: ocho **(8**) profesionales especializados 4 –(Operativo), con formación en: un (1) Químico Industrial Especialista en Higiene y Salud Ocupacional, (1) Ingeniero Químico Especialista en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, un (1) Ingeniero Químico Especialista en Gerencia de la Calidad, un (1) Ingeniero Ambiental Especialista en Seguridad Industrial y Gestión Ambiental, un (1) Ingeniero Ambiental Especialista en Seguridad y Prevención de Riesgos Profesionales, un (1) Ingeniero Ambiental Especialista en gerencia de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo, un (1) Médico Veterinario Especialista en Salud Ocupacional y un (1) Médico Veterinario Especialista en Epidemiologia; veinticinco **(25**) profesionales universitarios 2 – (Operativo) con formación en: uno (1) Enfermería, siete (7) Ingenieros Ambientales y Sanitarios e Ingenieros Ambientales, quince (15) Ingenieros Químicos, un (1) Médico Veterinario y Zootecnista y un (1) Psicólogo; y cuatro **(4)** Técnicos 1, personal de planta con formación así: un (1) Técnico Auxiliar en Enfermería, un (1) Ingeniero Ambiental un (1) Profesional en Salud Ocupacional y un (1) Químico Industrial.

Se identificaron inconsistencias en las bases de talento humano de los períodos del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, asociadas a: fecha de inicio de contrato, las cuales son reportadas como hallazgos desde el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose cumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia suministradas por la Subred.

8.1.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para la vigencia comprendida entre el 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se encuentra descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.1.2. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

8.1.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 1. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Nombre del producto	Meta período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
		Nivel de operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Vigencia Período
1136	Atención y seguimiento a eventos e incidentes con sustancias químicas	PUENTE ARANDA	2	2	100%	1,87
Subtotal			2	**2**	**100%**	1,87
Total, General			2	**2**	**100%**	1,87

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el período, el producto presentó una ejecución programática del 100%, se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en particular la Guía operativa para la atención y seguimiento de eventos e incidentes de interés en salud pública que involucran sustancias químicas; ya que la Subred presentó los soportes que dan cuenta de: depuración semanal de la base de datos de notificación al SIVIGILA del evento 365 así como la verificación de los ajustes por parte de las UPGD, asistencias técnicas realizadas en las UPGD priorizadas, elaboración de los informes del comportamiento de las intoxicaciones con sustancias químicas, atención de brotes y alertas con sustancias químicas.

Se identificó como fortalezas: la organización de los soportes que permite una validación eficiente de las actividades realizadas, no obstante, se presentaron ausencias de soportes debido a la formalización de contratos para el mes de diciembre de 2024.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, no se formularon planes de mejora.

8.1.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto Atención de Eventos de Interés en Salud Pública, no se generaron conceptos Desfavorables.

8.1.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 2. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada Vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio de 2025.			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado Vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio G10-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
1136	$ 33.181.824	$ 10.887.648	32,81%	$ 5.357.344	$ 5.357.344	49,21%
1960	$ 4.057.620	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Total	**$ 37.239.444**	**$ 10.887.648**	**29,24%**	**$ 5.357.344**	**$ 5.357.344**	**49,21%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que se presentaron glosas por criterio G10-3, ausencia de soportes, lo cual correspondió a las actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estaban enmarcadas en las fechas de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28/07/2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025-ER-32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que el producto Atención de Eventos de Interés en salud pública, presentó un avance en la ejecución total del 29,24% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por glosas definitivas que corresponden al 49,21% con respecto al valor total ejecutado en el período de seguimiento Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado.

8.1.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.1.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 3. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025				
		Nivel de operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Vigencia período
2	IVC A EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS	BOSA	1	1	100%	1
2	IVC A EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025				
		Nivel de operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Vigencia período
Subtotal			**2**	**2**	**100%**	**2**
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	FONTIBON	3	3	100%	3
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	KENNEDY	6	6	100%	6
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Subtotal			**13**	**13**	**100%**	**13**
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	BOSA	185	144	77,84%	131
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	FONTIBON	77	67	87,01%	58
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	KENNEDY	283	261	92,23%	241
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	PUENTE ARANDA	100	90	90%	83
Subtotal			**645**	**562**	**87,13%**	**513**
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	FONTIBON	2	0	0,00%	0
6	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL SIN USO DE APARATOLOGÍA	KENNEDY	1	1	100%	1
Subtotal			**3**	**1**	**33,33%**	**1**
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	BOSA	2	1	50%	1
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	FONTIBON	5	5	100%	4
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	KENNEDY	4	2	50%	1
12	IVC A ESTACIONES DE SERVICIO	PUENTE ARANDA	6	6	100%	5
Subtotal			**17**	**14**	**82,35%**	**11**
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	BOSA	2	2	100%	2
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	FONTIBON	2	2	100%	2
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	KENNEDY	3	3	100%	3
Subtotal			**7**	**7**	**100%**	**7**
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	FONTIBON	4	4	100%	4
21	IVC A MEDIANAS Y GRANDES EMPRESAS	PUENTE ARANDA	5	5	100%	4
Subtotal			**9**	**9**	**100%**	**8**
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	BOSA	39	39	100%	31
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	FONTIBON	67	67	100%	65
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	KENNEDY	138	123	89,13%	119
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	PUENTE ARANDA	122	122	100%	102
Subtotal			**366**	**351**	**95,90%**	**317**
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	BOSA	1	1	100%	1
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	FONTIBON	1	1	100%	1
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	KENNEDY	3	2	66,67%	2
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal			**6**	**5**	**83,33%**	**5**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025				
		Nivel de operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Vigencia período
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	BOSA	7	7	100%	6
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	FONTIBON	4	4	100%	4
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	KENNEDY	10	10	100%	10
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	PUENTE ARANDA	6	6	100%	6
Subtotal			**27**	**27**	**100%**	**26**
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	BOSA	73	72	98,63%	72
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	FONTIBON	51	51	100%	51
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	KENNEDY	133	133	100%	133
1221	Establecimiento Terminado Seguridad Química	PUENTE ARANDA	69	68	98,55%	68
Subtotal			**326**	**324**	**99,39%**	**324**
1741	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	KENNEDY	1	1	100%	1
1741	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	1
Subtotal			**2**	**2**	**100%**	**2**
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	57	56	98,25%	54
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	29	29	100%	29
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	136	104	76,47%	104
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	64	54	84,38%	49
Subtotal			**286**	**243**	**84,97%**	**236**
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	5	5	100%	5
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	KENNEDY	4	3	75,00%	3
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	9	9	100%	9
Subtotal			**18**	**17**	**94,44%**	**17**
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	6	6	100%	5
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	4	4	100%	4
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	28	15	53,57%	8
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	26	23	88,46%	22
Subtotal			**64**	**48**	**75,00%**	**39**
1745	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	2	2	100%	2
Subtotal			**2**	**2**	**100%**	**2**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025				
		Nivel de operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Vigencia período
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	4	4	100%	4
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	1
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	9	8	88,89%	8
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Subtotal			**18**	**17**	**94,44%**	**17**
1747	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	1	1	100%	2
Subtotal			**1**	**1**	**100%**	**2**
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	2	2	100%	1
Subtotal			**2**	**2**	**100%**	**1**
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	31	25	80,65%	24
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	18	18	100%	17
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	81	55	67,90%	54
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	21	21	100%	21
Subtotal			**151**	**119**	**78,81%**	**116**
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	FONTIBON	2	2	100%	2
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	KENNEDY	5	5	100%	5
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	6	6	100%	5
Subtotal			**13**	**13**	**100%**	**12**
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	4	4	100%	3
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	3	3	100%	3
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	37	19	51,35%	19
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	22	22	100%	22
Subtotal			**66**	**48**	**72,73%**	**47**
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	FONTIBON	7	7	100%	5
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	KENNEDY	2	0	0,00%	0
1753	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE 20 O MÁS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Subtotal			**13**	**11**	**84,62%**	**9**
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	33	33	100%	26
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	28	28	100%	28

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025				
		Nivel de operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Vigencia período
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	105	83	79,05%	77
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	57	55	96,49%	55
Subtotal			**223**	**199**	**89,24%**	**186**
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	FONTIBON	4	4	100%	4
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	KENNEDY	2	2	100%	2
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2
Subtotal			**8**	**8**	**100%**	**8**
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	3	3	100%	3
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	4	4	100%	3
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	9	6	66,67%	6
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	3	3	100%	3
Subtotal			**19**	**16**	**84,21%**	**15**
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	FONTIBON	5	5	100%	5
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	KENNEDY	4	2	50%	2
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	8	8	100%	6
Subtotal			**17**	**15**	**88,24%**	**13**
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	100	89	89,00%	86
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	99	98	98,99%	96
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	197	145	73,60%	138
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	115	98	85,22%	96
Subtotal			**511**	**430**	**84,15%**	**416**
1760	IVC A LAVANDERÍAS DE 20 O MAS TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal			**1**	**1**	**100%**	**1**
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	BOSA	8	8	100%	6
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	FONTIBON	8	8	100%	7
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	KENNEDY	29	25	86,21%	25
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	PUENTE ARANDA	15	12	80%	12
Subtotal			**60**	**53**	**88,33%**	**50**
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	BOSA	10	10	100%	10

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025				
		Nivel de operación	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada Vigencia período
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	FONTIBON	3	3	100%	3
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	KENNEDY	11	11	100%	11
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	PUENTE ARANDA	3	3	100%	3
Subtotal			**27**	**27**	**100%**	**27**
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	BOSA	4.448	0	0,00%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	KENNEDY	6.652	0	0,00%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	FONTIBON	14.534	0	0,00%	0
1777	Acciones de Cierre Seguridad Química	PUENTE ARANDA	13.416	0	0,00%	0
Subtotal			**39.050**	**0**	**0%**	**0**
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	BOSA	2	2	100%	1
2210	LEVANTAMIENTO O MANTENIMIENTO DE MEDIDA SANITARIA A ESTABLECIMIENTO DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal			**3**	**3**	**100%**	**2**
Total, General (sin el código 1777)			**2.926**	**2.590**	**88,52%**	**2.445**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período objeto de seguimiento el producto establecimiento vigilado y controlado, presentó una ejecución del 88,52%, esto debido a la falta de talento humano y no cumplimiento de metas asignadas en el período por parte del equipo operativo, cabe resaltar que para el número de intervenciones y porcentaje de ejecución no se contempla la intervención 1777 - Acciones cierre vigilancia sanitaria seguridad química la cual corresponde a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período.

De lo anterior se precisa que de un total de 32 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, del análisis se exceptúa la intervención código 1777 Acciones de Cierre Seguridad Química, 2 intervenciones con códigos 6,1752, presentaron una ejecución inferior al 75% siendo las localidades de Fontibón y Kennedy en donde se presentó menor ejecución; seguido de 12 intervenciones con códigos 4, 12, 24, 1742, 1744, 1750,1753, 1754, 1756, 1758, 1759, 1761 que presentaron una ejecución entre el 75% y 89,99%, las localidades de Puente Aranda Kennedy Fontibón fueron las que presentaron una menor ejecución; igualmente 4 intervenciones con códigos 22, 1221, 1743, 1746 presentaron una ejecución entre el 90% y 99,99%, siendo la localidad de Fontibón la que presentó una menor ejecución y finalmente 14 intervenciones con códigos 2, 3, 17, 21, 1205, 1741, 1745, 1747, 1748 1751, 1755, 1762, y 2210, 1760 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Durante la vigencia se identificaron hallazgos asociados al no cumplimiento de los lineamientos técnicos en 12 de las 32 intervenciones ejecutadas; en cuanto a la digitación de las actas en el aplicativo SIVIGILA D.C., se identificaron hallazgos los cuales se ven reflejados

en el producto de Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental; se verificó la coincidencia de conceptos sanitarios vs SIVIGILA D.C., y no se presentaron hallazgos asociados a este aspecto.

Se pueden destacar como fortalezas: la reducción en las inconsistencias por bases de datos (sustancias químicas y aspectos del acta de riesgo químico), intervenciones y tipos de establecimiento adecuadamente clasificados de acuerdo a los lineamientos de la línea, mejora en la ejecución técnica de las intervenciones, claridad en la redacción de hallazgos, relación de normatividad y articulado en los conceptos sanitarios desfavorables.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, no se formularon planes de mejora.

8.1.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 4. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre al 31 de enero de 2025

Cod. Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	Kennedy	1	No
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Bosa	34	Si
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Kennedy	53	Si
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Fontibón	14	SI
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Puente Aranda	28	SI
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	Kennedy	1	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Bosa	6	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Kennedy	13	SI
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Fontibón	1	NO
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Kennedy	1	NO
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Puente Aranda	2	SI
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	3	NO
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	8	SI
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	2	NO
1744	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	1	NO
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	1	NO
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	1	NO
1746	IVC A FÁBRICAS DE COLCHONES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	1	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	3	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	7	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	2	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	1	NO
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Kennedy	1	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	5	SI
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	15	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	3	SI
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	1	NO
1755	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Fontibón	1	NO
1756	IVC A FÁBRICAS DE AUTOPARTES DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	1	NO
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	Kennedy	1	NO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Cod. Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	10	NO
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	15	SI
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	8	NO
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	3	NO
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	2	NO
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Bosa	2	NO
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Kennedy	1	NO
2	IVC A EMPRESAS GESTORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS	Bosa	1	NO
3	IVC A INDUSTRIA DE FUNDICIÓN, TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DEL METAL	Kennedy	1	SI
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Bosa	17	NO
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Kennedy	41	SI
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Fontibón	16	SI
4	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA ORNAMENTAL	Puente Aranda	14	NO
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	Bosa	1	NO
17	IVC A FÁBRICAS DE PINTURAS	Fontibón	1	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Bosa	8	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Kennedy	12	SI
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Fontibón	1	NO
22	IVC A MICROEMPRESAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS	Puente Aranda	1	NO
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	Bosa	1	NO
24	IVC A TINTORERIAS DE TEXTILES	Kennedy	1	SI
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Bosa	2	NO
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Kennedy	2	NO
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Fontibón	1	NO
1205	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE ESTÉTICA FACIAL Y/O CORPORAL Y ESTÉTICA ORNAMENTAL	Puente Aranda	3	NO
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	4	NO
1742	IVC A DEPÓSITOS DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	5	SI
1743	IVC A INDUSTRIA TEXTIL DE 20 O MAS TRABAJADORES	Kennedy	1	SI
1748	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL CUERO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	1	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	5	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	5	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	2	NO
1750	IVC A INDUSTRIA DE LA MADERA DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	1	NO
1751	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE 20 O MÁS TRABAJADORES	Kennedy	1	SI
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	1	NO
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	5	SI
1752	IVC A INDUSTRIA DEL PLÁSTICO DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	1	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	4	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	3	NO
1754	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE UTILICEN COMO MATERIA PRIMA EL METAL DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	2	NO
1758	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE 20 O MAS TRABAJADORES	Fontibón	1	NO
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Bosa	22	SI
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	16	NO
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Fontibón	5	SI
1759	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE MANTENIMIENTO AUTOMOTRIZ DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Puente Aranda	3	NO
1761	IVC A LAVANDERÍAS DE MENOS DE 20 TRABAJADORES	Kennedy	4	SI

Cod. Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Bosa	2	NO
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Kennedy	5	NO
1762	IVC A ESTABLECIMIENTOS DE TATUAJES Y PIERCING	Puente Aranda	1	NO

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Seguridad Química acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero de 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de los lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 477 actas con concepto desfavorable, en el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a establecimientos de estética ornamental, 217 actas (45,49%).
- IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de menos de 20 trabajadores, 82 actas (17,19%).
- IVC a microempresas y pequeñas empresas, 42 actas (8,81%).
- IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el metal de menos de 20 trabajadores, 33 actas (6,92%).
- IVC a industria de la madera de menos de 20 trabajadores, 26 actas (5,45%).
- IVC a depósitos de material de construcción de menos de 20 trabajadores, 20 actas (4,19%).
- IVC a establecimientos de estética facial y/o corporal y estética ornamental, 11 actas (2,31%).
- IVC a establecimientos de tatuajes y piercing,11 actas (2,31%).
- IVC a industria del plástico de menos de 20 trabajadores, 7 actas (1,47%).
- IVC a lavanderías de menos de 20 trabajadores, 6 actas (1,26%).
- IVC a fábricas de pinturas, 3 actas (0,63%).
- IVC a fábricas de colchones de menos de 20 trabajadores, 3 actas (0,63%).
- IVC a industria textil de menos de 20 trabajadores 3 actas, (0,63%).
- IVC a tintorerías de textiles, 2 actas (0,42%).
- IVC a industria del plástico de 20 o más trabajadores, 2 actas (0,42%).
- IVC a establecimientos de mantenimiento automotriz de 20 o más trabajadores, 2 actas (0,42%).
- IVC a fábricas de autopartes de menos de 20 trabajadores, 1 acta (0,21%).
- IVC a industria de fundición, tratamiento y revestimiento del metal, 1 acta (0,21%).
- IVC a fábricas de autopartes de 20 o más trabajadores,1 acta (0,21%).
- IVC a empresas gestoras de residuos peligrosos 1 acta (0,21%).
- IVC a industria textil de 20 o más trabajadores, 1 acta (0,21%)

- IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el cuero de menos de 20 trabajadores, 1 acta (0,21%).
- IVC a establecimientos que utilicen como materia prima el cuero de menos de 20 trabajadores, 1 acta (0,21%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Bosa: 137 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 132 actas (96,35%) no presentaron inconsistencias, 3 actas (2,19%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 2 actas (1,46%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Fontibón: 61 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 48 actas (81,36%) no presentaron inconsistencias, 5 actas (8,47%) presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 6 actas (10,17%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos. Se precisa que 1 soporte presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y también incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Kennedy: 222 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 174 actas (78,73%) no presentaron inconsistencias, 13 actas (5,88%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 34 actas (15,38%) inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos. Se precisa que 1 soporte presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y también incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Puente Aranda: 60 actas verificadas con concepto desfavorable, de las cuales 53 actas (88,33%) no presentaron inconsistencias, 2 actas (3,33%) presentaron inconsistencias por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C, y 5 actas (8,33%) presentaron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos y/o inconsistencias de la información ingresada en bases vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

Información ingresada en bases Vs soportes en físico:

- No se digitó número de inscripción.
- Digitación errada número de inscripción.
- Digitación errada en sustancia químicas.
- No se digitaron todos los tipos de causales.
- No se digitaron datos del segundo colaborador que intervino en la visita.
- Digitación errada en datos de cedula del establecimiento (Teléfono, correo electrónico, NIT, dirección).

Incumplimiento de los lineamientos:

- No se registraron números de inscripción.
- No se registraron socializaciones y observaciones requeridas por la SDS (Resolución 591 de 2024, reiteración desfavorable,
- Diligenciamiento errado de la cedula del establecimiento (matrícula mercantil, razón social, NIT).
- Inconsistencia entre ítems correlacionados.
- En consulta página RUES, el nombre del establecimiento no corresponde con el registrado en el soporte físico.
- Acta sin firmar por parte del representante legal del establecimiento.
- No registraron incumplimientos para aspectos calificados No cumple.
- No concordancia entre hallazgos e incumplimientos.
- Registraron incumplimientos que no supeditan el concepto sanitario.
- Espacios sin diligenciar.
- No se realizó la verificación del cumplimiento normativo de espacios libres de humo para el año calendario 2024.
- Visita de seguimiento al primer desfavorable superó los tiempos definidos en el lineamiento técnico

Ningún acta se cargó al SIIAS de manera extemporánea, superando los 30 días establecidos en el documento técnico.

8.1.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 5. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada Vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio de 2025.			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025					
	Valor total convenio	Valor total ejecutado Vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio				Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3	G7-2	G10-3		
2	$ 1.442.688	$ 240.448	16,67%	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
3	$ 7.213.440	$ 1.544.112	21,41%	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
4	$ 200.713.968	$ 49.887.636	24,86%	$ 0,00	$ 1.713.192	$ 0,00	$ 24.370.092	$ 26.083.284	52,28%
6	$ 1.262.352	$ 90.168	7,14%	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
12	$ 6.492.096	$ 1.248.252	19,23%	$ 0,00	$ 90.168	$ 0,00	$ 436.740	$ 526.908	42,21%
17	$ 2.975.544	$ 625.536	21,02%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	0,00%
21	$ 3.847.168	$ 1.063.216	27,64%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 349.392	$ 349.392	32,86%
22	$ 113.521.512	$ 31.138.548	27,43%	$ 0,00	$ 450.840	$ 0,00	$ 13.372.979	$ 13.823.819	44,39%
24	$ 1.983.696	$ 448.020	22,59%	$ 0,00	$ 90.168	$ 0,00	$ 0,00	$ 90.168	20,13%
1205	$ 18.754.944	$ 4.795.752	25,57%	$ 0,00	$ 355.032	$ 0,00	$ 698.784	$ 1.053.816	21,97%
1221	$ 6.262.262	$ 6.224.186	99,39%	$ 0,00	$ 58.342	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.342	0,94%
1741	$ 1.988.320	$ 397.664	20,00%	$ 0,00	$ 198.832	$ 0,00	$ 0,00	$ 198.832	50,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada Vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio de 2025.			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025					
	Valor total convenio	Valor total ejecutado Vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio				Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3	G7-2	G10-3		
1742	$ 59.931.664	$ 14.419.216	24,06%	$ 0,00	$ 477.136	$ 0,00	$ 1.298.574	$ 1.775.710	12,31%
1743	$ 6.492.096	$ 1.515.936	23,35%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	0,00%
1744	$ 15.028.000	$ 2.849.656	18,96%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 1.299.904	$ 1.299.904	45,62%
1745	$ 180.336	$ 180.336	100,00%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
1746	$ 4.808.960	$ 1.008.744	20,98%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
1747	$ 450.840	$ 90.168	20,00%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
1748	$ 1.352.520	$ 147.930	10,94%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 72.790	$ 72.790	49,21%
1749	$ 1.082.016	$ 0	0,00%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
1750	$ 43.656.340	$ 8.826.510	20,22%	$ 0,00	$ 147.930	$ 0,00	$ 807.969	$ 955.899	10,83%
1751	$ 4.688.736	$ 1.540.352	32,85%	$ 0,00	$ 120.224	$ 0,00	$ 349.392	$ 469.616	30,49%
1752	$ 20.438.080	$ 3.573.820	17,49%	$ 0,00	$ 225.420	$ 0,00	$ 145.580	$ 371.000	10,38%
1753	$ 5.770.752	$ 977.748	16,94%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 262.044	$ 262.044	26,80%
1754	$ 61.389.380	$ 14.713.160	23,97%	$ 0,00	$ 225.420	$ 0,00	$ 4.221.820	$ 4.447.240	30,23%
1755	$ 1.923.584	$ 946.752	49,22%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
1756	$ 4.267.952	$ 950.512	22,27%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 116.464	$ 116.464	12,25%
1758	$ 5.500.248	$ 1.332.780	24,23%	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 349.392	$ 349.392	26,22%
1759	$ 104.895.440	$ 25.485.320	24,30%	$ 56.147	$ 777.696	$ 0,00	$ 4.320.815	$ 5.154.658	20,23%
1760	$ 450.840	$ 90.168	20,00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
1761	$ 11.842.064	$ 3.137.056	26,49%	$ 0,00	$ 120.224	$ 0,00	$ 465.856	$ 586.080	18,68%
1762	$ 9.467.640	$ 2.406.336	25,42%	$ 0,00	$ 0,00	$ 87.348	$ 0,00	$ 87.348	3,63%
1777	$ 322.505	$ 0	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
2146	$ 360.676	$ 0	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
2210	$ 721.352	$ 267.686	37,11%	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 87.348	$ 87.348	32,63%
Total	**$ 731.480.011**	**$182.163.724**	**24,90%**	**$ 56.147**	**$ 5.050.624**	**$ 87.348**	**$ 53.025.935**	**$ 58.220.054**	**31,96%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G10-3 – Ausencia de Soportes para el período de diciembre de 2024, lo que representa un porcentaje del 91,07% del total de glosas generadas para el producto establecimiento vigilado y controlado, lo cual correspondió a las actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estaban enmarcadas en las fechas de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28 de julio de 2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

En segundo lugar, criterio G3-3 – incumplimiento de Anexo 6 lineamientos técnicos que corresponden al 8,67% del total de glosas generadas para el producto establecimiento vigilado y controlado, las cuales se encuentran asociadas a:

Intervenciones del sector Belleza:

- Diligenciamiento errado de la cedula del establecimiento (NIT, matrícula mercantil errada y no vigente).
- Inconsistencia entre calificación de ítems y los productos cosméticos registrados.
- Visita de seguimiento a desfavorable superó los cuatro meses después de su emisión.
- No se registraron socializaciones u observaciones requeridas por la SDS.
- Inconsistencia en el registró de cantidad mensual generada de residuos, sin contar con la información del formulario RH1.
- Requerimientos que no están soportados con la normatividad aplicable.
- Espacios sin diligenciar.

Intervenciones riesgo Químico:

- Inconsistencia en ítems correlacionados.
- No se registraron los números de inscripción.
- Espacios sin diligenciar.
- No se registraron socializaciones u observaciones requeridas por la SDS.
- Redacción de incumplimientos, exigencias y hallazgos no es clara, detallada y precisa.
- No se incluyeron exigencias e incumplimientos de aspectos calificados No cumple.
- Registro incumplimientos para ítems calificados cumple.
- Visita de seguimiento a desfavorable superó los cuatro meses después de su emisión.
- Inconsistencia entre causales de medida e incumplimientos.
- Sin firma por parte del establecimiento.
- Diligenciamiento errado datos cedula del establecimiento.
- Diligenciamiento en letra que no es clara, ni legible.
- No coincidencia de los conceptos sanitarios reportados frente a los soportes físicos.

En tercer lugar, se presenta glosa por criterio G1, que corresponden al 0,096% del total de glosas generadas para el producto, debido al incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, ya que no se evidenció el pago de la indexación para dos profesionales universitario 2.

Y por último lugar se presentó glosa por criterio G7-2, que corresponden al 0,15% del total de glosas generadas, GLOSA POR BASES DE DATOS VS SOPORTES EN MEDIO FÍSICO, debido a la no coincidencia de los conceptos sanitarios reportados frente a los soportes físicos, lo que representa.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para la vigencia el producto Establecimiento vigilado y controlado, presentó un avance en la ejecución total del 24,90% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por glosas definitivas que corresponden al 31,96% con respecto al valor total ejecutado.

8.1.4. Producto: Fortalecimiento de Capacidades

8.1.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 6. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025				
		Nivel de operación.	Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	BOSA	1	1	100%	1
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	KENNEDY	2	2	100%	2
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	FONTIBON	2	1	50%	1
1861	Fortalecimiento de capacidades para el sector belleza	PUENTE ARANDA	2	1	50%	1
Subtotal			**7**	**5**	**71,43%**	**5**
Total General			**7**	**5**	**71,43%**	**5**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025.- Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información de la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto tuvo una ejecución total de 71,43%, para la intervención código 1861, la subejecución corresponde a cambios en la dinámica propia de la subred, como cancelación en intervenciones previamente concertadas.

Se soportó de manera adecuada las actividades de Fortalecimiento de Capacidades; mediante el formato para la ficha técnica, las evaluaciones post y realizando actividades de control y verificación por parte de los líderes sobre los soportes que dan cuenta de la ejecución.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, no se formularon planes de mejora.

8.1.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto fortalecimiento de capacidades, no se generaron conceptos Desfavorables.

8.1.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 7. Ejecución financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada Vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado Vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
1860	$ 4.328.136	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
1861	$ 4.688.814	$ 901.695	19,23%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Total	**$ 9.016.950**	**$ 901.695**	**10,00%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que el producto Fortalecimiento de capacidades, presentó un avance en la ejecución total del 10,00% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución no se ve afectada por glosas definitivas del período 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025.

8.1.5. Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental

8.1.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 8. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1146	Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas - Puente Aranda	PUENTE ARANDA	2	2	100%	1,95
Subtotal			**2**	**2**	**100%**	1,95
Total General			**2**	**2**	**100%**	1,95

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución programática del 100%.

Durante el período se identificaron hallazgos asociados al no cumplimiento de los lineamientos técnicos, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química y en

particular el plan de acción, como lo son: Informe con el resultado de la evaluación de la exposición a plomo; Casos identificados de exposición a mercurio y plomo en menores de edad; Informe al respecto del resultado de las pruebas neuropsicológicas; Protocolo actualizado para la evaluación de la exposición a sustancias químicas; Indicadores actualizados de la evaluación de la exposición a sustancias químicas en Bogotá D.C.

Se identificaron como fortalezas: la organización de los soportes lo que facilitó el ejercicio de verificación de las actividades, el seguimiento y control de las actividades por parte de los líderes, la experiencia y conocimiento por parte de los profesionales y técnicos que ejecutan las actividades.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, no se formularon planes de mejora.

8.1.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental, no se generaron conceptos Desfavorables.

8.1.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 9. Ejecución financiera del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada Vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025				
	Valor total convenio	Valor total ejecutado Vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G3-3	G10-3		
1146	$ 146.120.838	$ 47.944.942	32,81%	$ 129.137	$ 1.179.573	$ 1.169.089	$ 2.477.799	5,17%
2233	$ 17.867.152	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 163.987.990**	**$ 47.944.942**	**29,24%**	**$ 129.137**	**$ 1.179.573**	**$ 1.169.089**	**$ 2.477.799**	**5,17%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Sur Occidente E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que se presentaron glosas por criterio G10-3, ausencia de soportes, ya que solo se soportaron 29 evaluaciones, presentando ausencia de 5 evaluaciones; de acuerdo al plan de acción las ausencias equivalen a 0,049555565 de meta ejecutada, lo cual correspondió a actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estaban enmarcadas en las fechas de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No.

2025-EE-7460 del 28/07/2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

En segundo lugar, criterio G3-3 – incumplimiento de Anexo 6 lineamientos técnicos que corresponden al 47,61% del total de glosas generadas para el producto vigilancia epidemiológica ambiental, las cuales se encuentran asociadas a:

- En las caracterizaciones de la exposición a sustancias químicas priorizadas: Faltan los resultados de laboratorio, datos errados de documento del responsable del menor.
- No se ingresaron al SIVIGILA D.C los resultados de laboratorio y datos errados del supervisor.
- Inconsistencia en fechas de compromisos en actas de verificación de las caracterizaciones (año 2020).

En tercer lugar, se presentó glosa por criterio G1, que corresponden al 5,21% del total de glosas generadas para el producto, debido al incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, ya que no se evidenció el pago de la indexación para un profesional universitario 2

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que el producto Vigilancia epidemiológica ambiental, presentó un avance en la ejecución total del 29,24% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por glosas definitivas que corresponden al 5,17% con respecto al valor total ejecutado en el período de seguimiento.

8.1.6. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

8.1.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 10. Ejecución programática – Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada período
59	Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel Distrital	BOSA	2	2	100%	1,85
1149	Vigilancia intensificada prevención Integral en Salud Ambiental PISA-Fontibón	FONTIBON	2	2	100%	1,60
Subtotal			**4**	**4**	**100%**	**3,45**
Total General			**4**	**4**	**100%**	**3,45**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período, el producto presentó una ejecución programática del 100%, se cumplieron los lineamientos técnicos para el producto, de acuerdo a lo descrito en la ficha técnica: Línea de Seguridad Química, y en particular en el plan de acción de la Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel Distrital; como lo son: vehículos transportadores de plaguicidas, vigilados y controlados, seguimiento en campo de las intervenciones adelantadas por las empresas, seguimiento y acompañamiento técnico de asistentes técnicos y apoyo a la gestión intra e intersectorial.

Con relación al plan de acción de la Vigilancia Intensificada Prevención Integral en Salud Ambiental PISA – Fontibón; se cumplió y presentó soportes de manera adecuada las actividades de: avance de la implementación del Sistema de Gestión en Salud Ambiental. gestión intersectorial, procedimientos o herramientas en articulación con la referencia de nivel central. Se identificaron como fortalezas: la organización de los soportes lo que facilitó el ejercicio de verificación de las actividades, el seguimiento y control de las actividades por de los equipos operativos a cargo, la experiencia y conocimiento por parte de los profesionales que ejecutan las actividades.

Cabe resaltar que para el período objeto de seguimiento 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, no se formularon planes de mejora.

8.1.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 11. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Cod. Intervención	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
59	Vigilancia intensificada a empresas que realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel Distrital	Kennedy	1	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión del acta con concepto desfavorable para la línea de Seguridad Química acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, en el desarrollo de las actividades del producto Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento, cumplimiento de lineamientos técnicos y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificó un 1 acta con concepto desfavorable, en el período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, distribuidas de la intervención Vigilancia intensificada a empresas que

realizan control vectorial y/o prestan el servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable a nivel Distrital.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, no se identificaron inconsistencias.

8.1.6.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 12. Ejecución financiera del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada Vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio de 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado Vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio G10-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
59	$ 220.620.156	$ 72.389.542	32,81%	$ 35.619.516	$ 35.619.516	49,21%
1149	$ 305.330.142	$ 100.184.450	32,81%	$ 49.296.093	$ 49.296.093	49,21%
1961	$ 26.978.008	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
2143	$ 37.336.566	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Total	**$ 590.264.872**	**$ 172.573.992**	**29,24%**	**$ 84.915.609**	**$ 84.915.609**	**49,21%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 – Subred Sur Occidente E.S.E.

En la tabla anterior se evidencia que se presentaron glosas por criterio G10-3, ausencia de soportes, lo cual correspondió a actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estaban enmarcadas en las fechas de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II, debido a que para el código 1149 solo se soportaron 6 encuestas, presentando ausencia de 7 encuestas; de acuerdo al plan de acción las ausencias equivalen a 0,3991604717 de meta ejecutada y para el código 59 la Subred no soportó en el seguimiento la totalidad de las actividades que se encuentran definidas en el Plan de Acción de la intervención, equivalente al 0,1483 de las actividades, que incluye visitas de IVC a empresas que realizan actividades de control vectorial y/o servicio de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable y/o desinfección ambiental; visitas de IVC a los vehículos que hacen el transporte de plaguicidas y su digitación en el aplicativo SIVIGILA DC.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28 de julio de 2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final

En la tabla anterior se evidencia que no se presentaron glosas por criterio G3-3 para el período en seguimiento, lo que está asociado al adecuado alistamiento de los soportes, los procesos de preauditoría por parte del profesional a cargo y los lideres operativos, la planeación y

ejecución de las actividades propuestas para el período y la adherencia y comprensión de los lineamientos técnicos por parte de la Subred.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para la vigencia el producto Vigilancia intensificada de la salud ambiental, presentó un avance en la ejecución total del 29,24% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por glosas definitivas que corresponden al 49,21% con respecto al valor total ejecutado.

8.2 LÍNEA CALIDAD DEL AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

"En el marco de la línea de calidad del agua y saneamiento básico, se resalta que el deficiente estado de salud de una población depende de las malas condiciones de saneamiento básico, bajos niveles educativos, escasos ingresos, ínfima participación en los procesos de administración y toma de decisiones, que se caracterizan por un alto índice de analfabetismo, con las consiguientes dificultades para asimilar tecnología y estilos de vida saludable.

Entre los factores deteriorantes que más afectan a la población y que están íntimamente ligados con el saneamiento básico se pueden señalar: hábitos nocivos y carencias de hábitos higiénico-sanitarios, desconocimiento de la importancia del autocuidado individual y familiar, estilos de vida inapropiados; igualmente aspectos biológicos como son la parasitosis intestinal, paludismo, tuberculosis, fiebre amarilla, leishmaniasis, etc.

Dentro de las acciones de fiscalización sanitaria y aseguramiento de las cadenas productivas se verifica que las condiciones higiénicas y sanitarias de cada uno de los establecimientos objeto de vigilancia por parte de esta línea, estén acorde a lo normado en la legislación sanitaria vigente, para lo cual existen diferentes estrategias de intervención".[3]

8.2.1. Seguimiento retrospectivo del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendida del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.2.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente E.S.E. cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

Para las acciones de vigilancia intensificada la Subred Sur Occidente dio cumplimiento a los insumos definidos en el anexo 8, donde se verificó la entrega de elementos de protección

[3] Tomado del documento: "Proceso: Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental - Ficha Técnica de: Línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico. Vigencia: 03 de diciembre 2024 hasta 23 de julio 2025. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C.

personal y la asignación y uso de los vehículos definidos en los planes de acción del presente período; lo anterior mediante la verificación de las planillas de transporte presentadas por la Subred, en donde se dio constancia de las fechas y los recorridos realizados por parte de los integrantes de la línea.

Para el período comprendido entre el 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, la Subred Sur Occidente contó con la totalidad de los equipos definidos para los análisis in situ del Subsistema Distrital de Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo. Así mismo, dispuso de reactivos, soluciones buffer, kits de calibración rutinaria y todos los elementos necesarios para la toma, el transporte y la conservación de las muestras (frascos de vidrio, plástico y ámbar; neveras con sus pilas refrigeradoras), en concordancia con lo establecido en el Anexo 8 y los planes de muestreo, así como con el número de muestras realizadas y trasladadas por el equipo. Durante el seguimiento, se corroboró la entrega de estos insumos mediante las planillas de control suministradas por la Subred.

8.2.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, se presentaron algunas novedades en este proceso respecto a fechas de formalización de los contratos en el SECOP II posteriores a la fecha de inicio del convenio en algunos contratistas, de acuerdo a lo descrito en las minutas del contrato; se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del aplicativo SIVIGILA D.C.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total 32 colaboradores (27 vinculación contrato y 5 vinculación planta) distribuidos en cuatro (4) perfiles, referenciados de la siguiente forma Profesional especializado 4 – Operativo (1); Profesional universitario 2 – Operativo (20), Técnico 1 – Operativo (2), y Tecnólogo - Operativo (9).

Así mismo, por formación académica el talento humano qué desarrolló acciones en el GSP – PSPIC fue Enfermero(A) (3); Ingeniero(A) Ambiental (10); Ingeniero(A) Ambiental y Sanitario(A) (3); Ingeniero(A) Sanitario(A) y Ambiental (1); Ingeniero(A) de Alimentos (2); Ingeniero(A) de Alimentos Especialización en Epidemiologia (1); Médico(A) Veterinario Zootecnista (1); Técnico en Área de la Salud (1); Tecnólogo(A) en Control Ambiental (10).

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.2.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de esta verificación para el período comprendido del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.2.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.2.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 13. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	BOSA	27	27	100%	27
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	FONTIBON	16	15	93,75%	15
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	KENNEDY	60	60	100%	59
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	PUENTE ARANDA	16	15	93,75%	15
Subtotal por código de intervención			**119**	**117**	**98,32%**	**116**
33	Conglomerado comercial	BOSA	5	5	100%	5
33	Conglomerado comercial	FONTIBON	14	14	100%	12
33	Conglomerado comercial	KENNEDY	4	4	100%	4
33	Conglomerado comercial	PUENTE ARANDA	9	6	66,67%	6
Subtotal por código de intervención			**32**	**29**	**90,63%**	**27**
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	BOSA	3	3	100%	3
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	FONTIBON	3	3	100%	3
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	KENNEDY	1	1	100%	1
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	PUENTE ARANDA	2	1	50%	1
Subtotal por código de intervención			**9**	**8**	**88,88%**	**8**
41	Gimnasio	BOSA	16	16	100%	16
41	Gimnasio	FONTIBON	11	11	100%	11
41	Gimnasio	KENNEDY	21	21	100%	19
41	Gimnasio	PUENTE ARANDA	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			**54**	**54**	**100%**	**52**
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	BOSA	19	19	100%	19
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	FONTIBON	7	7	100%	7

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	KENNEDY	12	12	100%	5
43	Actividades de asistencia social sin alojamiento (hogares de bienestar familiar)	PUENTE ARANDA	5	5	100%	0
Subtotal por código de intervención			**43**	**43**	**100%**	**31**
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	BOSA	8	8	100%	8
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	FONTIBON	29	29	100%	26
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	KENNEDY	17	17	100%	16
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	PUENTE ARANDA	7	7	100%	7
Subtotal por código de intervención			**61**	**61**	**100%**	**57**
51	Piscinas de uso restringido no abiertas al público en general	KENNEDY	2	1	50%	1
Subtotal por código de intervención			**2**	**1**	**50%**	**1**
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	BOSA	37	37	100%	32
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	FONTIBON	37	36	97,30%	33
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	KENNEDY	31	30	96,77%	30
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	PUENTE ARANDA	24	21	87,50%	21
Subtotal por código de intervención			**129**	**124**	**96,12%**	**121**
1007	Instituciones prestadores de servicios de salud 8H	FONTIBON	4	4	100%	4
1007	Instituciones prestadores de servicios de salud 8H	KENNEDY	7	7	100%	7
1007	Instituciones prestadores de servicios de salud 8H	PUENTE ARANDA	9	9	100%	8
Subtotal por código de intervención			**20**	**20**	**100%**	**19**
1138	Estaciones de policía - Ing., Sanitario o Ing., Sanitario y ambiental, Ing., ambiental	PUENTE ARANDA	1	0	0%	0
Subtotal por código de intervención			**1**	**0**	**0%**	**0**
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	BOSA	49	49	100%	49
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	FONTIBON	112	108	96,43%	89
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	KENNEDY	120	120	100%	120
1219	Establecimiento Terminado Saneamiento	PUENTE ARANDA	97	96	98,97%	87
Subtotal por código de intervención			**378**	**373**	**98,68%**	**345**
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	BOSA	1	1	100%	1
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	FONTIBON	1	1	100%	1
1281	Cinemas, teatros, museos y afines	KENNEDY	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			4	4	100%	4
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	BOSA	94.588	0	0%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	FONTIBON	12.394	0	0%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	KENNEDY	223.462	0	0%	0
1868	Acciones de Cierre Saneamiento Básico	PUENTE ARANDA	38.060	0	0%	0
Subtotal por código de intervención			**368.504**	**0**	**0%**	**0**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	BOSA	81	68	83,95%	66
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	FONTIBON	145	115	79,31%	115
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	KENNEDY	118	58	49,15%	58
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	PUENTE ARANDA	74	71	95,95%	68
Subtotal por código de intervención			**418**	**312**	**74,64%**	**307**
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	BOSA	19	18	94,74%	18
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	FONTIBON	21	10	47,62%	10
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	KENNEDY	14	14	100%	14
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	PUENTE ARANDA	36	34	94,44%	34
Subtotal por código de intervención			90	76	84,44%	76
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	BOSA	2	2	100%	2
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	FONTIBON	1	1	100%	1
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	KENNEDY	8	7	87,5%	7
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**12**	**11**	**91,67%**	**11**
2021	Establecimientos de alojamiento y hospedaje con servicios adicionales	FONTIBON	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
2023	Establecimientos de educación superior sin servicios	FONTIBON	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	BOSA	14	14	100%	13
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	FONTIBON	3	3	100%	3
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	KENNEDY	12	12	100%	12
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	PUENTE ARANDA	4	2	50%	0
Subtotal por código de intervención			**33**	**31**	**93,94%**	**29**
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	BOSA	8	8	100%	8
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	FONTIBON	7	7	100%	7
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	KENNEDY	6	6	100%	6

Código	Intervención	Localidad	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	PUENTE ARANDA	5	5	100%	5
Subtotal por código de intervención			26	26	100%	26
2150	Motel, residencia, amoblado	BOSA	2	2	100%	2
2150	Motel, residencia, amoblado	FONTIBON	4	3	75,00%	3
2150	Motel, residencia, amoblado	KENNEDY	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			**14**	**13**	**92,86%**	**13**
2151	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	BOSA	2	2	100%	2
2151	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	KENNEDY	1	0	0%	0
Subtotal Por Código De Intervención			**3**	**2**	**66,67%**	**2**
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	BOSA	25	25	100%	23
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	FONTIBON	19	19	100%	19
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	KENNEDY	9	9	100%	9
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	PUENTE ARANDA	9	4	44,44%	1
Subtotal Por Código De Intervención			**62**	**57**	**91,94%**	**49**
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	BOSA	10	10	100%	7
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	FONTIBON	1	1	100%	1
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	KENNEDY	6	6	100%	6
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	PUENTE ARANDA	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**18**	**18**	**100%**	**15**
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	BOSA	4	4	100%	4
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	FONTIBON	22	22	100%	15
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	KENNEDY	21	21	100%	19
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	PUENTE ARANDA	5	5	100%	4
Subtotal por código de intervención			**52**	**52**	**100%**	**42**
2394	Operativo de Juguetes	BOSA	45	45	100%	35
2394	Operativo de Juguetes	FONTIBON	30	30	100%	30
2394	Operativo de Juguetes	KENNEDY	50	50	100%	50
2394	Operativo de Juguetes	PUENTE ARANDA	15	15	100%	15
Subtotal por código de intervención			140	140	100%	130
Total General			**1.722**	**1.534**	**91,41%**	**1.483**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período la línea de CASB del producto Establecimiento vigilado y controlado presentó una

ejecución total del 91,41%, en este sentido la afectación del porcentaje obedece al no cumplimiento de la meta por la rotación y ausencia de profesionales en el período.

Importante resaltar que la intervención 1868/ Acciones de Cierre Saneamiento Básico corresponden a saldos resultantes de ejercicios de redistribución y reprogramación, los cuales no fueron comprometidos para ejecución de actividades por parte de la Subred durante el período en seguimiento. Por lo cual no se incluye en análisis programático.

De lo anterior se precisa que de un total de 25 intervenciones programadas del producto Establecimiento vigilado y controlado, cuatro (4) intervenciones con código 51, 1138, 2018 y 2151 presentaron una ejecución inferior del 75%; seguido de dos (2) intervenciones con código 34, 2019 que presentaron una ejecución entre el 75% y 89,99%. Ocho (8) intervenciones con código 31, 33, 1005, 1219, 2020, 2027, 2150 y 2152 presentó una ejecución en el rango del 90% y 99,99%. Y finalmente, 11 intervenciones con códigos 43, 46, 1007, 1281, 2023, 2028, 2153, 2154 y 2394 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Durante el seguimiento de las intervenciones relacionadas con el producto, se evidenció que la Subred garantizó la custodia y organización de los soportes de las actas de visita. Sin embargo, no se pudo validar el 100% de las intervenciones reportadas como ejecutadas en el informe de gestión, ya que no fue posible verificar las acciones realizadas por el talento humano debido a la fecha de formalización de los contratos en la plataforma SECOP II.

En el período no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.2.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 14. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Bosa	9	Si
33	Conglomerado comercial	Bosa	4	NO
34	Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines	Bosa	1	No
41	Gimnasio	Bosa	2	SI
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Bosa	2	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Bosa	9	SI
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Bosa	7	SI
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Bosa	1	No
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Bosa	7	SI
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Bosa	2	SI
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Bosa	6	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Bosa	1	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Bosa	2	No
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Fontibón	4	SI
33	Conglomerado comercial	Fontibón	1	No
41	Gimnasio	Fontibón	1	SI
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Fontibón	7	SI
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Fontibón	5	SI
1007	Instituciones prestadores de servicios de salud 8H	Fontibón	1	SI
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Fontibón	2	SI
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Fontibón	1	SI
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Fontibón	2	No
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Fontibón	1	No
2150	Motel, residencia, amoblado	Fontibón	1	SI
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Fontibón	3	No
2154	Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H	Fontibón	1	No
31	Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares	Kennedy	28	SI
41	Gimnasio	Kennedy	4	No
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Kennedy	6	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Kennedy	3	No
1007	Instituciones prestadores de servicios de salud 8H	Kennedy	1	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Kennedy	4	SI
2020	Establecimientos de sitio de encuentro Sexual	Kennedy	5	No
2027	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público)	Kennedy	2	No
2028	Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación	Kennedy	1	No
2153	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado)	Kennedy	3	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
33	Conglomerado comercial	Puente Aranda	1	No
41	Gimnasio	Puente Aranda	1	No
46	Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales	Puente Aranda	1	No
1005	Profesionales independientes de salud/objeto social diferente	Puente Aranda	2	No
2018	Establecimientos comerciales saneamiento básico	Puente Aranda	16	SI
2019	Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos	Puente Aranda	13	SI
2152	Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Jardín Infantil)	Puente Aranda	2	No

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, es así como en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C; donde se observó hallazgos de diferencias entre información de los soportes en físicos frente a lo digitado en el aplicativo, en los cuales no se digitó en el aplicativo los datos del segundo funcionario que realizó la visita por parte de la autoridad sanitaria, el NIT, número de documento del propietario y correo electrónico de notificación.

Por otra parte, para las actas con concepto desfavorable objeto de revisión, se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS, conforme a las bases enviadas desde la SDS, observando que 14 desfavorables no fueron cargados en SIIAS, evidenciándose incumplimiento en los tiempos establecidos en el documento operativo –VSA.

Se verificó un total de 176 actas con concepto desfavorable, para el período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, los soportes verificados se encuentran distribuidos por intervención, así:

- IVC a Bodegas de almacenamiento de material reciclable y similares. 39 actas (22,16%).
- IVC a Establecimientos comerciales saneamiento básico. 29 actas (16,48%).
- IVC a Profesionales independientes de salud/objeto social diferente. 19 actas (10,80%).
- IVC a Establecimientos de alojamiento y hospedaje sin servicios adicionales. 16 actas (9,09%).
- IVC a Otras actividades comerciales saneamiento básico: Establecimientos de venta de juguetes, casinos o juegos de azar, expendio de colchones y baños públicos. 15 actas (8,52%).

- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Público). 11 actas (6,25%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (jardín infantil). 11 actas (6,25%).
- IVC a Gimnasio. 8 actas (4,55%).
- IVC a Conglomerado comercial. 6 actas (3,41%).
- IVC a Establecimientos de sitio de encuentro sexual. 6 actas (3,41%).
- IVC a Establecimientos de educación para el trabajo y desarrollo humano y otros tipos de educación. 4 actas (2,27%).
- IVC a Establecimientos de educación preescolar, básica y media (Privado). 4 actas (2,27%).
- IVC a Instituciones prestadores de servicios de salud 8H. 3 actas (1,70%).
- IVC a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 4H. 3 actas (1,70%).
- IVC a Coliseos, estadios, polideportivos, parques temáticos, parques de atracciones y afines. 1 acta (0,57%).
- IVC a Motel, residencia, amoblado. 1 acta (0,57%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Bosa: 52 actas con concepto desfavorable, de las cuales un (1) acta (1,92%) presentó inconsistencia por diligenciamiento incorrecto del instrumento de captación de a información; y cinco (5) actas (9,62%) presentaron radicación extemporánea en aplicativo SIIAS.

Localidad Fontibón: 35 actas con concepto desfavorable, de las cuales seis (6) actas (17,14%) presentó inconsistencia por diligenciamiento incorrecto del instrumento de captación de a información; tres (3) actas (8,57%) presentaron radicación extemporánea en aplicativo SIIAS y un (1) acta (2,86%) formalización contrato en SECOP II.

Localidad Kennedy: 53 actas con concepto desfavorable, de las cuales siete (7) actas (13,21%) presentó inconsistencia por diligenciamiento incorrecto del instrumento de captación de a información; y dos (2) actas (3,77%) hallazgos de diferencias entre información de los soportes en físicos frente a lo digitado en el aplicativo.

Localidad Puente Aranda: 36 actas con concepto desfavorable, de las cuales dos (2) actas (5,56%) presentó inconsistencia por diligenciamiento incorrecto del instrumento de captación de a información; y un (1) acta (2,78%) presentaron radicación extemporánea en aplicativo SIIAS.

8.2.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 15. Ejecución financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
				Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	G3-3	G10-3		
28	$ 884.340	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
				Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	G3-3	G10-3		
31	$ 33.813.000	$ 10.428.396	30,84%	$625.536	$ 183.431	$ 808.967	7,76%
33	$ 10.669.880	$ 4.297.020	40,27%	$0	$ 873.480	$ 873.480	20,33%
34	$ 2.434.536	$ 712.884	29,28%	$0	$0	$0	0,00%
41	$ 15.148.224	$ 4.821.132	31,83%	$ 90.168	$ 1.310.220	$ 1.400.388	29,05%
43	$ 26.353.332	$ 2.476.164	9,40%	$0	$ 970.938	$ 970.938	39,21%
46	$ 12.863.968	$ 7.209.584	56,04%	$120.224	$ 2.329.280	$ 2.449.504	33,98%
51	$0	$ 87.348	0,00%	$ 87.348	$0	$ 87.348	100,00%
1005	$ 28.402.920	$ 11.068.032	38,97%	$ 90.168	$ 2.620.440	$ 2.710.608	24,49%
1007	$ 6.972.992	$ 4.741.280	67,99%	$ 240.448	$ 698.784	$ 939.232	19,81%
1138	$ 450.840	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
1219	$ 7.228.344	$ 7.132.539	98,67%	$0	$ 3.141.270	$ 3.141.270	44,04%
1281	$ 2.795.208	$ 352.212	12,60%	$0	$0	$0	0,00%
1764	$ 901.680	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
1767	$ 1.442.688	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
1868	$ 472.647	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
2018	$ 107.889.480	$ 12.169.520	11,28%	$ 153.532	$ 1.218.432	$ 1.371.964	11,27%
2019	$ 17.175.848	$ 2.951.492	17,18%	$ 38.076	$0	$ 38.076	1,29%
2020	$ 6.114.084	$ 1.621.716	26,52%	$0	$0	$0	0,00%
2021	$ 1.803.360	$ 349.392	19,37%	$0	$0	$0	0,00%
2023	$ 1.442.688	$ 232.928	16,15%	$0	$ 232.928	$ 232.928	100%
2027	$ 52.417.664	$ 7.341.088	14,00%	$0	$ 1.863.424	$ 1.863.424	25,38%
2028	$ 5.319.912	$ 2.304.888	43,33%	$0	$0	$0	0,00%
2127	$ 541.008	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
2128	$ 150.280	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
2150	$ 2.370.640	$ 1.529.072	64,50%	$0	$ 349.392	$ 349.392	22,85%
2151	$ 360.672	$ 174.696	48,44%	$0	$0	$0	0,00%
2152	$ 39.673.920	$ 6.743.728	17,00%	$0	$ 2.678.672	$ 2.678.672	39,72%
2153	$ 31.739.136	$ 3.212.208	10,12%	$0	$ 524.088	$ 524.088	16,32%
2154	$ 12.383.072	$ 6.165.168	49,79%	$0	$ 2.329.280	$ 2.329.280	37,78%
2193	$ 270.507	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
2394	$ 16.157.970	$ 16.157.970	100%	$ 471.672	$ 3.426.840	$ 3.898.512	24,13%
Total	**$ 446.644.840**	**$ 114.280.457**	**25,59%**	**$1.917.172**	**$ 24.750.899**	**$26.668.071**	**23,34%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior para la línea CASB se presentaron glosas por los siguientes criterios:

- En primer lugar, el 92,81% del presupuesto afectado obedece al criterio G10-3 *"glosa por ausencia de soportes*.

- ✓ La ausencia obedece a soportes realizados por parte de colaboradores de la subred, que no estaban dentro de las fechas de formalización de los contratos en el SECOP II.

NOTA: Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-77460 del28 de julio de 2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

- El 7,19% del presupuesto afectado obedecen al criterio G3-3 *"glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C"*., las cuales están asociadas a:

 - ✓ Error en el registro del nombre del establecimiento.
 - ✓ No se registró el incumplimiento asociado al ítem que se calificó no cumple.
 - ✓ No se registraron exigencias de ítems que se calificaron no cumple.
 - ✓ Registro inadecuado del número de matrícula mercantil en dos establecimientos con única sede.
 - ✓ Se registra exigencia en espacio destinado para la descripción de hallazgos.
 - ✓ Espacios sin diligenciar.
 - ✓ Inconsistencia en el diligenciamiento de la razón social del establecimiento.
 - ✓ Incongruencia en calificación de ítems.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 25,95% con relación al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 23,34% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.2.3. Producto: Inspección en Viviendas

8.2.3.1. Análisis de ejecución programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 16. Ejecución programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
63	Bien inmueble de uso habitacional	BOSA	1	0	0,00%	0
63	Bien inmueble de uso habitacional	FONTIBON	1	1	100%	1
63	Bien inmueble de uso habitacional	KENNEDY	2	1	50%	1
63	Bien inmueble de uso habitacional	PUENTE ARANDA	2	2	100%	2

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
Subtotal por código de intervención			6	**4**	**66,67%**	**4**
Total, General			6	**4**	**66,67%**	**4**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025. Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período objeto de seguimiento el producto “Inspección en viviendas” presentó una ejecución total del 66,67% respecto a la meta total programada para período; sin embargo, es importante aclarar que esta intervención es realizada a demanda, ya que se efectúa de acuerdo con la atención de solicitudes y/o quejas.

En el período no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.2.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 en el producto inspección en viviendas ejecutado en la línea, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, toda vez que no se realiza la emisión de conceptos sanitarios.

8.2.3.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 17. Ejecución Financiera de la vigencia de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 3 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	GXX		
63	$ 1.886.592	$ 233.982	12,40%	$0	$0	0,00%
Total	**$ 1.886.592**	**$ 233.982**	**12,40%**	$0	$0	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 12,40% con relación al valor total del convenio.

8.2.4. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

8.2.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 18. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2386	Seguimiento a eventos de interés en salud pública	KENNEDY	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
Total, General			**1**	**1**	**100%**	**1**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 20225. Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período objeto de seguimiento el producto “Atención de Eventos de Interés en salud pública” presentó una ejecución total del 100% respecto a la meta total programada para el período.

En el período no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.2.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 en el producto Atención de Eventos de Interés en salud pública ejecutado en la línea, no aplica el análisis de conceptos desfavorables, toda vez que no se realiza la emisión de conceptos sanitarios.

8.2.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 19. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 3 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	GXX		
2386	$ 60.834.246	$ 5.530.386	9,09%	$0	$0	0,00%
2432	$ 8.115.240	$0	0,00%	$0	$0	0,00%
Total	**$ 68.949.486**	**$ 5.530.386**	**8,02%**	**$0**	**$0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 8,02% con relación al valor total del convenio.

8.2.5. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

8.2.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 20. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1151	Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo	BOSA	1	1	100%	0,92
1965	Vigilancia intensificada Subsistema Distrital para la protección y control de la calidad del agua para consumo	BOSA	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**2**	**2**	**100%**	**1,92**
1228	Vigilancia intensificada en instituciones protectoras de la persona mayor en el Distrito Capital	FONTIBÓN	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
Total, General			**4**	**4**	**100%**	**3,92**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025. Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período objeto de seguimiento el producto “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental” presentó una ejecución total del 100% respecto a la meta total programada para el período.

En el período no se evidenciaron hallazgos que dieran lugar a la formulación de planes de mejoramiento durante el seguimiento.

8.2.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 21. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1228	Vigilancia intensificada en instituciones protectoras de la persona mayor en el Distrito Capital	FONTIBÓN	62	Si

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó revisión de las actas de visita con conceptos sanitarios desfavorables para la línea de Calidad del Agua y Saneamiento Básico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental” (Vigilancia intensificada en instituciones protectoras de la persona mayor en el Distrito Capital), se verificaron los aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Se verificó un total de 62 actas con concepto desfavorable, para el período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, los soportes verificados dan cuenta de lo siguiente:

- De 62 soportes verificados: Tres (3) actas (4,84%) con hallazgos de diferencias entre información de los soportes en físicos frente a lo digitado en el aplicativo, en los cuales se resaltan, inconsistencia en la razón social / nombre del establecimiento y correo electrónico de notificación.
- De 62 soportes verificados: Un (1) acta (1,61%) con hallazgo, presentó radicación extemporánea en aplicativo SIIAS.
- De 62 soportes verificados: 34 actas (54,84%) con hallazgo, no aparecen en base de datos de Reporte de listado actas radicadas Subredes (insumo SDS).

8.2.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 22. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 3 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025			
				Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	G3-3	G10-3		
1151	$0	$ 31.521.776	0,00%	$0	$ 3.152.178	$ 3.152.178	10,00%
1228	$ 365.631.276	$ 119.970.364	32,81%	$ 5.998.518	$ 5.903.182	$ 11.901.700	9,92%
1828	$ 44.710.346	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%
1965	$ 276.268.206	$ 46.044.701	16,67%	$0	$0	$0	0,00%
2017	$ 33.782.797	$0	0,00%	$0	$0	$0	0,00%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 3 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025			
				Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	G3-3	G10-3		
Total	$ 720.392.625	$ 197.536.841	27,42%	$ 5.998.518	$ 9.055.360	$ 15.053.878	7,62%

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior para la línea CASB se presentaron glosas por los siguientes criterios:

- En primer lugar, el 60,15% del presupuesto afectado obedece al criterio G10-3 *"glosa por ausencia de soportes*.

 - ✓ La ausencia obedece a soportes realizados por parte de colaboradores de la subred, que no estaban dentro de las fechas de formalización de los contratos en el SECOP II.

NOTA: Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-77460 del28 de julio de 2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

- El 39,85% del presupuesto afectado obedecen criterio G3-3 *"glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la gestión de la salud pública GSP y del plan de salud pública de intervenciones colectivas - PSPIC y módulo de estándares - SIVIGILA D.C"*.
 - ✓ Inconsistencia en el diligenciamiento del instrumento de captación, teniendo en cuenta que no se registraron exigencias de ítems que se calificaron no cumple. Además de la incongruencia en calificación de ítems.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia el producto presentó una ejecución total de 27,42% con relación al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 7,62% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.3 LÍNEA MEDICAMENTOS SEGUROS

La Línea de intervención de Medicamentos Seguros pretende garantizar el derecho de los habitantes del Distrito Capital, el acceso a tecnologías en salud y a un ambiente sano, gestionando los medicamentos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos para garantizar la seguridad, eficacia y calidad, promoviendo el uso racional, el seguimiento a las condiciones de comercialización, y fortaleciendo la capacidad institucional para la gestión de los medicamentos y dispositivos médicos y fomentando la investigación de posibles efectos en la salud ambiental.[4]

8.3.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.3.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.3.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó ausencia del talento humano, específicamente del perfil profesional universitario 2 Ingeniero biomédico, factor que afecto el desarrollo total de actividades definidas en el lineamiento.

[4] Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Medicamentos Seguros. Secretaría Distrital de Salud. 2023, Vigencia: 03 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 19 perfiles, entre ellos (18) contratistas y (1) de planta (Licenciada en educación- especialidad en química y biología), el personal contratista se encuentra distribuidos de la siguiente forma: (10) Profesionales Universitarios 1 (Líder operativo), con formación de Químico Farmacéutico, (7) Profesionales Universitarios 2 (operativo), (1) con formación optómetra, (4) con formación de ingeniero biomédico, (2) con formación de ingeniero ambiental y sanitario, y (1) Tecnólogo de formación Regente de Farmacia

Igualmente, se verificó el pago de honorarios conforme a lo establecido en el Anexo 9, utilizando como insumo la planilla de pagos correspondiente a la vigencia del convenio, suministrada por la Subred. Durante esta revisión, no se identificaron discrepancias entre las horas reportadas en la base de datos de Talento Humano y los valores pagados por concepto de honorarios en el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.3.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 se encuentran descritos en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.3.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.3.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 23. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
64	Vehículo transportador de medicamentos y dispositivos médicos vigilado y controlado	Fontibón	87	87	100%	80
Subtotal por código de intervención			**87**	**87**	**100%**	**80**
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Bosa	85	50	58,82%	45
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Fontibón	50	50	100%	39
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan	Kennedy	119	118	99,16%	118

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
	servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud					
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Puente Aranda	43	43	100%	38
Subtotal por código de intervención			**297**	**261**	**87,88%**	**240**
66	Visitas de IVC a hiperdroguerías	Bosa	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
68	Visitas de IVC a depósitos de drogas (Incluye operativos logísticos y depósitos que almacenen y/o reenvasen materias primas de uso farmacéutico)	Kennedy	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Bosa	40	35	87,50%	35
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Fontibón	12	9	75%	9
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Kennedy	42	36	85,71%	35
69	Visitas de IVC a distribuidores de cosméticos	Puente Aranda	16	13	81,25%	8
Subtotal por código de intervención			**110**	**93**	**84,55%**	**87**
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Bosa	12	9	75%	9
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Fontibón	6	3	50%	3
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Kennedy	13	10	76,92%	10
71	Visitas de IVC a distribuidores de productos de higiene doméstica, absorbentes de higiene personal y pañaleras	Puente Aranda	6	4	66,67%	3
Subtotal por código de intervención			**37**	**26**	**70,27%**	**25**
73	Visitas de IVC a droguerías con arqueo de medicamentos de control especial	Kennedy	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**2**	**2**	**100%**	**2**
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Bosa	22	22	100%	22
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Fontibón	11	11	100%	10
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Kennedy	36	36	100%	36
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Puente Aranda	10	10	100%	9
Subtotal por código de intervención			**79**	**79**	**100%**	**77**
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Bosa	22	19	86,36%	19
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Fontibón	38	18	47,37%	18
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Kennedy	44	43	97,73%	29

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
81	Visita de IVC a Ópticas sin consultorio, Óptica con consultorio, Taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Puente Aranda	18	9	50%	9
Subtotal por código de intervención			**122**	**89**	**72,95%**	**75**
1131	Peritaje con otras entidades	Fontibón	6	6	100%	4
1131	Peritaje con otras entidades	Kennedy	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			**12**	**12**	**100%**	**10**
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Bosa	1	1	100%	0
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Fontibón	1	1	100%	0
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Kennedy	1	1	100%	0
1771	Muestreos de la Línea de Medicamentos Seguros - Análisis Microbiológico	Puente Aranda	1	1	100%	0
Subtotal por código de intervención			**4**	**4**	**100%**	**0**
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Bosa	15.679	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Fontibón	92.947	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Kennedy	77.274	0	0,00%	0
1882	Acciones de Cierre Medicamentos	Puente Aranda	33.595	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			**219.495**	**0**	**0,00%**	**0**
Total, general			**752**	**655**	**87,10%**	**598**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 el producto presentó una ejecución total de 87,10%. Se aclara que para este análisis de ejecución no se incluye la intervención 1882 *"Acciones de cierre medicamentos"* dado que corresponde a ajustes presupuestales.

De lo anterior, se precisa que de un total de 11 intervenciones programadas correspondientes al producto *"establecimiento vigilado y controlado",* 2 intervenciones con códigos 71 y 81 presentaron ejecución inferior del 75%, siendo la localidad de Fontibón la que presentó una menor ejecución, seguido de 2 intervenciones con códigos 65 y 69 que presentaron una ejecución entre el 75% al 89,99%, siendo la localidad de Bosa la que presentó una menor ejecución y finalmente 7 intervenciones con códigos 64, 66, 68, 73, 79, 1131, 1771 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Los colaboradores de la Línea de Medicamentos Seguros de la Subred por medio de sus acciones contribuyeron a el conocimiento de la normatividad vigente por parte de los establecimientos inspeccionados por medio de los diferentes instrumentos empleados por la línea.

No se generaron planes de mejora para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 y 31 de enero del 2025 para el producto "*Establecimiento vigilado y controlado*".

8.3.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 24. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Bosa	11	No
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Fontibón	5	Si
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Kennedy	18	Si
65	Visitas de IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud	Puente Aranda	7	No
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Bosa	2	No
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Fontibón	1	No
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Kennedy	2	No
79	Visitas de IVC a tiendas naturistas	Puente Aranda	3	Si
81	Visita de IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Bosa	7	No
81	Visita de IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Fontibón	1	No
81	Visita de IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Kennedy	13	Si
81	Visita de IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular	Puente Aranda	1	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Medicamentos Seguros, acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, en el desarrollo de las actividades del producto *"Establecimiento vigilado y controlado"*; en las actas de visita con concepto desfavorable, se verifico aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de 71 actas con concepto desfavorable, en el período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a farmacias droguerías y/o droguerías incluidas las que contratan servicio con instituciones prestadoras de servicios de salud, cuarenta y un (41) actas (57,75%).
- IVC a ópticas sin consultorio, óptica con consultorio, taller óptico y/o y comercializadores de dispositivos médicos sobre medida para la salud visual y ocular, veintidós (22) actas (30,99%).
- IVC a Tiendas Naturistas, ocho (8) actas (11,27%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Kennedy: 33 actas con concepto desfavorable, de los cuales, 27 actas (81,82%) no presentaron inconsistencias, 4 actas (12,12%) presentaron inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C., y 2 actas (6,06%) tuvieron inconsistencias que condujeron a la formulación de glosas por incumplimiento de lineamientos técnicos.

Localidad Puente Aranda: 11 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 10 actas (90,91%) no presentaron inconsistencias y 1 acta (9,09%) presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Localidad Fontibón: 7 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 6 actas (85,71%) no presentaron inconsistencias y 1 acta (14,29%) presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C.

Localidad Bosa: 20 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por incumplimiento de los lineamientos. Dentro de los hallazgos se encontraron:

- La no aplicación de medidas sanitarias de seguridad en establecimientos que, según las condiciones reportadas en las actas de visita por los contratistas, era pertinente la aplicación de la medida.
- Falta de diligenciamiento de datos pertenecientes a la cedula de los establecimientos.

8.3.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 25. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
64	$ 16.698.741	$ 4.449.311	26,64%	$ 52.021	$ 2.368.471	$ 2.420.492	54,40%
65	$ 132.616.320	$ 35.672.100	26,90%	$ 407.480	$ 8.600.320	$ 9.007.800	25,25%
66	$ 832.320	$ 277.440	33,33%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
67	$ 554.880	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
68	$ 4.993.920	$ 277.440	5,56%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
69	$ 17.785.060	$ 4.510.760	25,36%	$ 49.130	$ 309.368	$ 358.498	7,95%
71	$ 6.288.640	$ 1.266.635	20,14%	$ 0	$ 47.595	$ 47.595	3,76%
73	$ 2.219.520	$ 537.520	24,22%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
75	$ 208.080	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
76	$ 1.248.480	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
79	$ 12.380.760	$ 8.128.020	65,65%	$ 0	$ 705.495	$ 705.495	8,68%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
81	$ 79.431.072	$ 17.114.412	21,55%	$ 0	$ 3.950.793	$ 3.950.793	23,08%
1015	$ 8.323.200	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1129	$ 2.080.800	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1131	$ 2.219.520	$ 1.621.240	73,04%	$ 0	$ 537.520	$ 537.520	33,15%
1763	$ 776.838	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1771	$ 832.320	$ 403.140	48,44%	$ 0	$ 403.140	$ 403.140	100,00%
1882	$ 482.050	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 289.972.521**	**$ 74.258.018**	**25,61%**	**$ 508.631**	**$ 16.922.702**	**$ 17.431.333**	**23,47%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G10-3 relacionado con ausencia de soportes representando un 97,08% del total de las glosas generadas para el producto establecimiento vigilado y controlado. La ausencia obedece a soportes realizados por parte de los colaboradores de la Subred, que no están dentro de las fechas de formalización de los contratos en el SECOP II.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28 de julio de 2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

En segundo lugar, criterio G3-3 relacionado al cumplimiento del Anexo 6 Lineamientos Técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas – PSPIC y módulo de Estándares - SIVIGILA D.C., representando un 2,92% del total de glosas generadas para el producto "*Establecimiento Vigilado y Controlado"* las cuales están asociadas a:

- Incongruencia entre el registro de hallazgos y el diligenciamiento del contenido del acta de visita.
- Espacios en blanco.
- No aplicación de medida sanitaria de seguridad según los hallazgos evidenciados por los contratistas durante la ejecución de IVC en los establecimientos.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, el producto *"Establecimiento Vigilado y Controlado"* presentó un avance en la ejecución total de 25,61% con relación al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 23,47% con respecto al valor total ejecutado en el período.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.3.3. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

8.3.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 26. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta Período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada vigencia	Meta total ejecutada vigencia	% ejecución programática vigencia	Meta Verificada vigencia
1239	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Fontibón	1	1	100%	0
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	0
1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Fontibón	1	1	100%	1
Subtotal por código de intervención			1	1	100%	1
1837	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Fontibón	1	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			1	0	0,00%	0
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Fontibón	2	2	100%	1
Subtotal por código de intervención			2	2	100%	1
Total, General			**5**	**4**	**80%**	**2**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidenció que para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 el producto *"Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental"*, la Subred presentó una ejecución del 80%, de un total de (5) intervenciones programadas correspondientes. El porcentaje de cumplimiento alcanzado se vio afectado debido a que se programaron códigos de intervención para actividades de vigilancia que finalmente no fueron ejecutadas, estos códigos no utilizados generaron un excedente en la programación, lo que impactó negativamente en el indicador, disminuyendo el porcentaje final de cumplimiento.

Las acciones del producto Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental fueron ejecutadas desarrollando las actividades específicas de las intervenciones vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines y vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS), desarrollando las acciones de Vigilancia en el Distrito Capital, en concordancia con lo definido en los planes de acción aprobados por la SDS, precisando que su alcance abarco a todas las localidades del distrito.

No se generaron planes de mejora para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 y 31 de enero del 2025 para el producto "*Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental*".

8.3.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 27. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1239 - 1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Kennedy	1	No
1239 - 1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Bosa	1	No
1239 - 1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Antonio Nariño	1	Si
1239 - 1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Rafael Uribe Uribe	2	No
1239 - 1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Suba	1	Si
1239 - 1836	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines	Usaquén	2	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Bosa	1	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Fontibón	2	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Kennedy	5	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Puente Aranda	1	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Suba	2	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Teusaquillo	1	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Antonio Nariño	4	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Chapinero	4	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Engativá	1	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Mártires	1	No
1967	Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTETICAS)	Usaquén	5	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Medicamentos Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, en el desarrollo de las actividades del producto *"Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental"*, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cedula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Cabe resaltar que las intervenciones ejecutadas se desarrollan en todo el distrito, en relación con la distribución de los establecimientos objeto de vigilancia.

Se verificaron un total de (35) actas con concepto desfavorable, en el período 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, distribuidas por intervención, así:

- IVC a la Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines, (8) actas (22,86%).
- IVC a la Vigilancia intensificada de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos afines (ESTÉTICAS), (27) actas (77,14%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyen así:

Localidad Kennedy: 6 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Bosa: 2 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Antonio Nariño: 5 actas con concepto desfavorable, de las cuales 4 (80%) no presentaron inconsistencias y 1 acta (10%) presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C

Localidad Rafael Uribe Uribe: 2 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Suba: 3 actas con concepto desfavorable, de las cuales 2 (66,67%) no presentaron inconsistencias y 1 acta (33,33%) presentó inconsistencia por la no concordancia entre soportes en físico y la base de datos del SIVIGILA D.C

Localidad Usaquén: 7 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Fontibón: 2 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Puente Aranda: 1 acta con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Teusaquillo: 1 acta con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Chapinero: 4 actas con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Engativá: 1 acta con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

Localidad Mártires: 1 acta con concepto desfavorable, de las cuales, ninguna de éstas presentó inconsistencias.

8.3.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 28. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G10-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
1239	$19.263.696	$19.263.696	100%	$ 1.926.370	$ 1.926.370	10,00%
1836	$ 25.416.382	$ 25.416.382	100%	$ 0	$ 0	0,00%
1837	$ 5.530.304	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1967	$ 304.995.594	$ 100.074.679	32,81%	$ 49.242.080	$ 49.242.080	49,21%
2034	$ 37.295.657	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2268	$ 154.733.430	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2308	$ 22.705.449	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
TOTAL	**$ 569.940.512**	**$ 144.754.757**	**25,40%**	**$ 51.168.450**	**$ 51.168.450**	**35,35%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G10-3 relacionado con ausencia de soportes representando un 100% del total de las glosas generadas para el producto *"Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental"*. La ausencia obedece a soportes realizados por parte de los colaboradores de la Subred, que no están dentro de las fechas de formalización de los contratos en el SECOP II.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28 de julio de 2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que, el producto "*Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental"* presentó una ejecución total de 25,40% con relación al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 35,35% con respecto al valor total ejecutado en el período de seguimiento.

8.4 LÍNEA DE ALIMENTOS SANOS Y SEGUROS

La línea de Alimentos Sanos y Seguros, busca incidir en los determinantes sociales de la Salud relacionados con la preparación, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos (incluidas las bebidas alcoholicas) y materias primas de alimentos, según las competencias otorgadas por la reglamentación sanitaria, mediante la acción intersectorial, el diseño, la ejecución de actividades de promoción y fomento de la salud a través de la verificación del cumplimiento de los requisitos higienico-sanitarios, locativos, de funcionamiento y manipulación exigidos en las normas sanitarias enmarcada en los enfoques de riesgo y prevención para estos productos.[5]

8.4.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.4.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestos en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, comunicaciones, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carnet, lo cual fue verificado a través de actas y planillas de entrega de estos.

8.4.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades; durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, en el período objeto de seguimiento no se presentaron novedades de nuevos ingresos; ni traslados de personal de otras líneas para la línea de Alimentos Sanos y Seguros; no obstante, se presentó el retiro de una colaboradora de perfil médico veterinario a inicios del mes de diciembre del 2024.

Se evidenció inconsistencias en la base oficial de talento humano del período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 radicada a la SDS, relacionadas con la fecha de inicio de contratos, evidenciando que a los colaboradores se les formalizó el contrato en fechas

[5] Tomado de: Ficha Técnica de la Línea de Alimentos Sanos y Seguros. Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Secretaría Distrital de Salud. Subsecretaría de Salud Pública. Vigencia 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025.

posteriores al 04 de diciembre del 2024, siendo esta la fecha que fue reportada por la Subred en la base de datos del mes de diciembre del 2024 para todos los colaboradores, adicionalmente, se evidenció inconsistencias por el registro del tiempo en horas ejecutadas las cuales no fueron concordantes con el contrato cargado en el módulo de talento humano del aplicativo SIVIGILA D.C.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C, a excepción de una funcionaria de planta con profesión de base de Tecnóloga en control ambiental; evidenciando que esta profesión no se encuentra dentro de los perfiles autorizados de talento humano para la línea de Alimentos sanos y seguros establecidos en los estándares y de acuerdo a lo indicado en la Circular 053 de diciembre de 2021.

Se realizó revisión de un total de 64 perfiles, de los cuales correspondieron a **15** de planta y **49** contratistas, distribuidos de la siguiente forma: **27** con perfil universitario 2, Médico veterinario (14), Médico Veterinario Zootecnista (2), Ingeniero de Alimentos (11); **26** con perfil Tecnólogo, Tecnólogo en Saneamiento ambiental (25), Tecnólogo en Alimentos (1) y **11** con perfil Técnico 1. Igualmente se verificó el pago de honorarios por cada mes objeto de seguimiento, acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia en seguimiento presentada por la Subred.

8.4.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación de esta para el período comprendido entre el 03 de diciembre del 2024 y el 31 de enero del 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.4.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.4.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 29. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
82	Inspección a vehículos transportadores de alimentos	Puente Aranda	400	397	99,25%	357
Subtotal por código de intervención			**400**	**397**	**99,25%**	**357**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Bosa	14	13	92,86%	12
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Fontibón	16	16	100%	14
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Kennedy	14	14	100%	11
85	Operativos de alimentos y bebidas alcohólicas	Puente Aranda	20	20	100%	19
Subtotal por código de intervención			**64**	**63**	**98,44%**	**56**
87	Expendios minoristas	Bosa	164	157	95,73%	153
87	Expendios minoristas	Fontibón	112	112	100%	105
87	Expendios minoristas	Kennedy	236	236	100%	227
87	Expendios minoristas	Puente Aranda	85	85	100%	78
Subtotal por código de intervención			**597**	**590**	**98,83%**	**563**
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Bosa	92	92	100%	85
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Fontibón	103	102	99,03%	97
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Kennedy	160	160	100%	141
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Puente Aranda	78	78	100%	78
Subtotal por código de intervención			**433**	**432**	**99,77%**	**401**
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Bosa	93	93	100%	86
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Fontibón	99	99	100%	88
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Kennedy	159	159	100%	143
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Puente Aranda	75	75	100%	74
Subtotal por código de intervención			**426**	**426**	**100%**	**391**
93	Comedores comunitarios	Bosa	1	1	100%	0

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
93	Comedores comunitarios	Kennedy	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**3**	**3**	**100%**	**2**
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Bosa	23	23	100%	23
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Fontibón	16	16	100%	16
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Kennedy	31	31	100%	28
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Puente Aranda	12	12	100%	12
Subtotal por código de intervención			**82**	**82**	**100%**	**79**
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	Bosa	1	1	100%	0
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	Fontibón	4	4	100%	4
95	Depósitos de bebidas alcohólicas	Kennedy	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			**11**	**11**	**100%**	**10**
96	Expendios de pescado y productos de mar	Bosa	8	8	100%	8
96	Expendios de pescado y productos de mar	Fontibón	2	2	100%	2
96	Expendios de pescado y productos de mar	Kennedy	6	6	100%	6
96	Expendios de pescado y productos de mar	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**18**	**18**	**100%**	**18**
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Bosa	190	180	94,74%	166
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Fontibón	95	88	92,63%	82
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Kennedy	338	338	100%	323
97	Expendios de bebidas alcohólicas	Puente Aranda	75	68	90,67%	57
Subtotal por código de intervención			**698**	**674**	**96,56%**	**628**
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Bosa	10	10	100%	10
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Fontibón	10	10	100%	5
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Kennedy	16	16	100%	14

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Puente Aranda	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			**42**	**42**	**100%**	**35**
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Bosa	444	435	97,97%	396
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Fontibón	401	371	92,52%	346
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Kennedy	785	732	93,25%	671
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Puente Aranda	279	279	100%	257
Subtotal por código de intervención			**1.909**	**1.817**	**95,18%**	**1.670**
1114	Muestreo de alimentos y bebidas	Fontibón	7	7	100%	6
Subtotal por código de intervención			**7**	**7**	**100%**	**6**
1115	Operativos de carnes y productos cárnicos comestibles	Bosa	2	2	100%	2
1115	Operativos de carnes y productos cárnicos comestibles	Fontibón	2	2	100%	2
1115	Operativos de carnes y productos cárnicos comestibles	Kennedy	2	2	100%	2
1115	Operativos de carnes y productos cárnicos comestibles	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**8**	**8**	**100%**	**8**
1202	Plazas de mercado Fontibón, Kennedy y Ferias	Fontibón	2	2	100%	2
1202	Plazas de mercado Fontibón, Kennedy y Ferias	Kennedy	2	2	100%	1,72
Subtotal por código de intervención			**4**	**4**	**100%**	**3,72**
1203	Plazas de mercado San Francisco, Trinidad Galán, Corcoboc y Rumichaca	Bosa	2	2	100%	1

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
1203	Plazas de mercado San Francisco, Trinidad Galán, Corcoboc y Rumichaca	Puente Aranda	2	2	100%	2
Subtotal por código de intervención			**4**	**4**	**100%**	**3**
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	Bosa	300	300	100%	273
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	Fontibón	125	125	100%	95
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	Kennedy	453	453	100%	397
1218	Establecimiento Terminado Alimentos Sanos y Seguros	Puente Aranda	191	191	100%	187
Subtotal por código de intervención			**1.069**	**1.069**	**100%**	**952**
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Bosa	17	17	100%	16
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Fontibón	6	6	100%	6
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Kennedy	7	7	100%	5
1248	Visita IVC otorgar autorización sanitaria expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Puente Aranda	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención			**33**	**33**	**100%**	**30**
1250	Operativos apoyo espacio público y otros	Kennedy	3	3	100%	3
Subtotal por código de intervención			**3**	**3**	**100%**	**3**

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
1253	Plazas de mercado San Carlos, el Carmen, San Benito y CORVEC	Bosa	2	2	100%	1
Subtotal por código de intervención			**2**	**2**	**100%**	**1**
1735	Inspección a vehículos transportadores de carne y/o productos cárnicos comestibles	Puente Aranda	29	28	96,55%	28
Subtotal por código de intervención			**29**	**28**	**96,55%**	**28**
1780	Acciones cierre vigilancia sanitaria alimentos	Bosa	34	0	0,00%	0
1780	Acciones cierre vigilancia sanitaria alimentos	Fontibón	14.550	0	0,00%	0
1780	Acciones cierre vigilancia sanitaria alimentos	Kennedy	10.062	0	0,00%	0
1780	Acciones cierre vigilancia sanitaria alimentos	Puente Aranda	6.708	0	0,00%	0
Subtotal por código de intervención			**31.354**	**0**	**0,00%**	**0**
1946	Supermercados intermedios	Bosa	20	20	100%	16
1946	Supermercados intermedios	Fontibón	12	12	100%	12
1946	Supermercados intermedios	Kennedy	28	28	100%	28
1946	Supermercados intermedios	Puente Aranda	8	8	100%	8
Subtotal por código de intervención			**68**	**68**	**100%**	**64**
2016	Vigilancia a Publicidad	Bosa	6	6	100%	5
2016	Vigilancia a Publicidad	Fontibón	6	6	100%	5
2016	Vigilancia a Publicidad	Kennedy	6	6	100%	6
2016	Vigilancia a Publicidad	Puente Aranda	6	6	100%	6
Subtotal por código de intervención			**24**	**24**	**100%**	**22**
Total, General			**5.934**	**5.805**	**97,83%**	**5.331**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2024 Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para el período de seguimiento la línea de Alimentos Sanos y Seguros alcanzó una ejecución total de 97,83%. Según lo manifestado por los líderes, la afectación en la meta se presentó, por diferentes situaciones relacionadas con los funcionarios de planta debido a tiempos otorgados en actividades de acuerdo a su vinculación contractual y por dificultades en el proceso de

contratación de los colaboradores debido al cambio de convenio. Cabe resaltar que tanto el número de intervenciones como el porcentaje de ejecución del período antes mencionado, no contempla la intervención 1780- “Acciones de cierre alimentos”, la cual fue programada, sin embargo, no se presentó ejecución debido que no corresponde a intervenciones de Inspección Vigilancia y Control, ya que la misma obedece a movimientos presupuestales de la línea.

De lo anterior se precisa que de un total de 23 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento vigilado y controlado (7) intervenciones con códigos 82, 85, 87, 89, 97, 104 y 1738, presentaron una ejecución entre el 90 y 99,99%, siendo la localidad de Fontibón y Puente Aranda las que presentaron una menor ejecución y finalmente (16) intervenciones con códigos 90, 93, 94, 95, 96, 99, 1114, 1115, 1202, 1203, 1218, 1248, 1250, 1253, 1946 y 2016, presentaron una ejecución del 100% del producto Establecimiento Vigilado y Controlado.

De manera general se evidenció un porcentaje alto de cumplimiento de ejecución programática, lo que denota una adecuada planeación de las intervenciones abordadas en cada una de las localidades. Los soportes en general se presentaron de forma ordenada y se evidenció custodia de los mismos por parte de los líderes. Adicionalmente, se evidenció que las intervenciones en su gran mayoría dieron cumplimiento acorde con los lineamientos técnicos y de calidad, no obstante, se generaron algunos hallazgos los cuales se detallan en el apartado de ejecución financiera del presente informe.

Por otra parte, es importante mencionar que durante el seguimiento se presentó ausencia de soportes que afectaron la meta verificada del período, lo cual correspondió a actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estaban enmarcadas en las fechas de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II, por tanto, no fueron objeto de verificación en el seguimiento retrospectivo realizado.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.4.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 30. Conceptos desfavorables por localidad del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
87	Expendios minoristas	Bosa	2	No
89	Expendio O Almacenamiento De Carne Y/O Productos Cárnicos Comestibles	Bosa	2	No
90	Cafeterías, Panaderías, Fruterías	Bosa	2	Si
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes Superficies	Bosa	1	No
104	Restaurantes, Cevicherías Y Comidas Rápidas	Bosa	8	si
1946	Supermercados Intermedios	Bosa	3	No

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
90	Cafeterías, Panaderías, Fruterías	Fontibón	4	No
104	Restaurantes, Cevicherías Y Comidas Rápidas	Fontibón	9	No
87	Expendios minoristas	Kennedy	5	No
89	Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles	Kennedy	1	No
90	Cafeterías, panaderías, fruterías	Kennedy	5	No
94	Depósitos de alimentos y bebidas	Kennedy	2	No
99	Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies	Kennedy	1	No
104	Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas	Kennedy	43	No
1946	Supermercados intermedios	Kennedy	7	No
87	Expendios Minoristas	Puente Aranda	2	No
90	Cafeterías, Panaderías, Fruterías	Puente Aranda	2	No
104	Restaurantes, Cevicherías Y Comidas Rápidas	Puente Aranda	6	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Alimentos Sanos y Seguros acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período de seguimiento del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, a las actas de visita con concepto desfavorable, se les verificó la calidad técnica, de igual forma se validó la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la calidad de los datos ingresados al SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se les verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS, tomando como insumo el archivo remitido desde Nivel Central, evidenciando cumplimiento con los tiempos establecidos para este proceso.

Se verificaron un total de 105 actas con concepto desfavorable de las 113 registradas en el informe de gestión para el período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025, lo anterior obedeció a que 8 de las actas con concepto sanitario desfavorable correspondieron a las actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estuvieron enmarcadas en las fechas de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II, por tanto, no fueron objeto de verificación en el seguimiento retrospectivo realizado.

Los conceptos sanitarios desfavorables verificados se encuentran distribuidos, por intervención, así:

- IVC a Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas, 66 actas (62,86%)
- IVC a Cafeterías, panaderías, fruterías, 13 actas (12,38%).

Y con un porcentaje menor al 10% las intervenciones de:

- IVC a Supermercados intermedios, 10 actas (9,53%)
- IVC a Expendios minoristas, 9 actas (8,57%).
- IVC a Expendio o almacenamiento de carne y/o productos cárnicos comestibles, 3 actas (2,86%).
- IVC a Depósitos de alimentos y bebidas, 2 actas (1,90%).
- IVC a Supermercados - Hipermercados - Grandes superficies, 2 actas (1,90%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Bosa: 18 actas con concepto desfavorable, de las cuales, 16 (88,89%) no presentaron inconsistencias, 2 (11,11%) presentó inconsistencias de lo digitado en el aplicativo SIVIGILA DC Vs lo registrado en las actas de IVC.

Localidad Fontibón: 13 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Localidad Kennedy: 64 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Localidad Puente Aranda: 10 actas con concepto desfavorable, las cuales no presentaron inconsistencias.

Como resultado de la validación de las actas con concepto desfavorable, se identificaron hallazgos por inconsistencias de la información ingresada en bases Vs soportes en físico. Dentro de los hallazgos más frecuentes se encontraron:

En la intervención 90- Cafeterías, Panaderías, Fruterías y 104- Restaurantes, cevicherías y comidas rápidas de la localidad de Bosa se evidenció que en actas en físico se registró la medida de desnaturalización; sin embargo, en el aplicativo SIVIGILA DC no fue digitada.

8.4.2.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 31. Ejecución financiera - Vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
	Valor total vigencia	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
82	$41.121.810	$11.521.329	28,02%	$ 0	$5.625.729	$5.625.729	48,83%
85	$61.591.680	$25.619.712	41,60%	$416.160	$12.739.603	$13.155.763	51,35%
87	$153.698.292	$34.362.222	22,36%	$58.956	$4.649.080	$4.708.036	13,70%
89	$139.760.400	$38.343.456	27,44%	$360.672	$11.556.140	$11.916.812	31,08%
90	$110.483.544	$24.745.014	22,40%	$117.912	$9.937.836	$10.055.748	40,64%
93	$1.262.352	$264.864	20,98%	$ 0	$87.348	$87.348	32,98%
94	$39.368.736	$12.037.026	30,58%	$ 0	$2.311.392	$2.311.392	19,20%
95	$5.964.960	$1.612.392	27,03%	$ 0	$144.462	$144.462	8,96%
96	$5.680.584	$1.597.644	28,12%	$90.168	$ 0	$90.168	5,64%

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
	Valor total vigencia	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
97	$150.455.712	$39.143.220	26,02%	$176.868	$10.063.487	$10.240.355	26,16%
99	$69.591.200	$20.551.020	29,53%	$497.080	$6.260.020	$6.757.100	32,88%
104	$603.314.088	$161.384.676	26,75%	$90.168	$75.905.412	$75.995.580	47,09%
1114	$17.802.400	$4.895.648	27,50%	$ 0	$2.759.360	$2.759.360	56,36%
1115	$2.609.648	$2.311.392	88,57%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1202	$29.824.800	$9.786.200	32,81%	$174.696	$2.407.700	$2.582.396	26,39%
1203	$5.965.128	$1.957.268	32,81%	$57.114	$481.540	$538.654	27,52%
1218	$20.677.656	$20.677.656	100%	$ 0	$8.538.480	$8.538.480	41,29%
1248	$4.688.736	$2.905.044	61,96%	$ 0	$733.723	$733.723	25,26%
1250	$5.306.295	$1.061.259	20,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1253	$1.789.488	$587.172	32,81%	$ 0	$288.924	$288.924	49,21%
1735	$4.097.442	$812.490	19,83%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1780	$28.883	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1946	$34.895.016	$9.991.248	28,63%	$1.300.158	$1.444.620	$2.744.778	27,47%
1968	$3.678.494	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1969	$795.350	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1973	$248.547	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2016	$2.404.480	$710.064	29,53%	$ 0	$174.696	$174.696	24,60%
Total	**$1.517.105.721**	**$426.878.016**	**28,14%**	**$3.339.952**	**$156.109.552**	**$159.449.504**	**37,35%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar, criterio G3-3 por "incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -PSPIC y módulo de estándares -SIVIGILA DC" correspondientes al 20,76% del total de glosas generadas para el producto "Establecimiento Vigilado y Controlado"; en la línea de Alimentos Sanos y Seguros las cuales se encuentran asociadas a:

- Espacios en blanco.
- Incoherencia en la calificación de los ítems de actas de IVC que se correlacionan de acuerdo con los hallazgos registrados.
- Incoherencia en la calificación de ítems de actas de IVC de acuerdo a los hallazgos registrados, teniendo en cuenta la normatividad sanitaria solicitada en la verificación del ítem.
- Clasificación incorrecta de alimentos objeto de verificación en operativos de alimentos teniendo en cuenta la clasificación establecida en la Resolución 719 de 2015.
- Ítem de acta de IVC sin afectación de calificación, por medida sanitaria de destrucción bajo causal de incumplimiento de rotulado.
- Incumplimiento del perfil de una funcionaria de planta con profesión de base Técnico en control ambiental.

En segundo lugar, criterio G10-3 por “ausencia de soportes”, lo cual correspondió a actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estaban enmarcadas en las fechas de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II. Estas glosas representaron el 79,24% del total de las glosas generadas para el producto “Establecimiento vigilado y controlado.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28 de julio de 2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para la vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025 el producto presentó una ejecución parcial de 28,14%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 37,35% con respecto al valor total ejecutado del período objeto de seguimiento.

8.4.3. Producto: Fortalecimiento de Capacidades

8.4.3.1. Análisis de ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 32. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Bosa	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Fontibón	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Kennedy	6	6	100%	6
1864	Fortalecimiento de capacidades en buenas Prácticas de Manufactura	Puente Aranda	6	6	100%	5
Total, General			**24**	**24**	**100%**	**23**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2024 Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para el período en seguimiento el producto alcanzó una ejecución total de 100% en la línea Alimentos

Sanos y Seguros; sin embargo, es importante mencionar que durante el seguimiento se presentó ausencia de un soporte que afectó la meta verificada del período, lo cual correspondió a actividad ejecutada por el talento humano de la subred que no estaba enmarcada en la fecha de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II, por tanto, no fue objeto de verificación en el seguimiento retrospectivo realizado.

En las actividades de fortalecimiento de capacidades, se trataron temáticas relacionadas con Buenas Prácticas de Manufactura, dando cumplimiento con la cantidad mínima de asistentes por intervención. Adicionalmente, los soportes presentados dieron cumplimiento de los lineamientos técnicos y de calidad, reflejaron la información solicitada en cuanto a los asistentes, el profesional capacitador y el desarrollo de la actividad. Los indicadores reportados en el informe de gestión respecto al número de capacitaciones y el número de personas capacitadas coincidieron con los soportes presentados.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.4.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto de “Fortalecimiento de capacidades” no se generaron conceptos desfavorables.

8.4.3.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 33. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025		
	Valor total vigencia	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G10-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
1864	$7.213.520	$2.130.204	29,53%	$262.044	$262.044	12,30%
Total	**$7.213.520**	**$2.130.204**	**29,53%**	**$262.044**	**$262.044**	**12,30%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G10-3 por “ausencia de soportes”, lo cual correspondió a la actividad ejecutada por el talento humano de la subred que no estaban enmarcadas en las fechas de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II. Estas glosas representaron el 100% del total de las glosas generadas para el producto “Fortalecimiento de capacidades”.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No.

2025-EE-7460 del 28 de julio de 2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para la vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025 el producto presentó una ejecución parcial de 29,53%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 12,30% con respecto al valor total ejecutado del período objeto de seguimiento.

8.4.4. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

8.4.4.1. Análisis de ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 34. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
1118	Vigilancia intensificada a refrigerios y catering	Bosa	2	2	100%	1,90
Total, General			**2**	**2**	**100%**	**1,90**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para la vigencia en seguimiento el producto “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental” de la línea Alimentos Sanos y Seguros, alcanzó una ejecución programática del 100%; sin embargo, es importante mencionar que durante el seguimiento se presentó ausencia de soportes que afectó la meta verificada del período, lo cual correspondió a las actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estaba enmarcada en la fecha de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II, por tanto, no fueron objeto de verificación en el seguimiento retrospectivo realizado.

Se evidenció cumplimiento del plan de acción mediante la ejecución de las intervenciones avalado por los referentes distritales de la SDS.

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.4.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto de “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental” no se generaron conceptos desfavorables.

8.4.4.3. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 35. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025		
	Valor total vigencia	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G10-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
1118	$99.860.982	$32.766.230	32,81%	$16.122.733	$16.122.733	49,21%
1119	$12.211.261	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$112.072.243**	**$32.766.230**	**29,24%**	**$16.122.733**	**$16.122.733**	**49,21%**

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G10-3 por “ausencia de soportes”, lo cual correspondió a actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estaban enmarcadas en las fechas de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II. Estas glosas representaron el 100% del total de las glosas generadas para el producto “Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental”.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28 de julio de 2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para la vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025 el producto presentó una ejecución parcial de 29,24%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 49,21% con respecto al valor total ejecutado del período objeto de seguimiento.

8.4.5. Producto: Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

8.4.5.1. Análisis de ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Tabla No. 36. Ejecución programática – Atención de Eventos de Interés en Salud Pública

Código Intervención	Nombre de la Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
1113	Evento Enfermedad Transmitida por Alimentos	Puente Aranda	2	2	100%	1,93
Total, General			**2**	**2**	**100%**	**1,93**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período de seguimiento con relación al producto "*Atención de Eventos de Interés en Salud Pública"* de la línea Alimentos Sanos y Seguros se obtuvo una ejecución total de 100%; sin embargo, es importante mencionar que durante el seguimiento se presentó ausencia de soportes que afectó la meta verificada del período, lo cual correspondió a las actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estaba enmarcada en la fecha de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II, por tanto, no fueron objeto de verificación en el seguimiento retrospectivo realizado.

Para el período de seguimiento no se presentaron eventos asociados a Enfermedad Transmitida por Alimentos; se evidenció el envío de informes a Referentes distritales conforme a lo establecido en la Ficha Técnica de Alimentos sanos y seguros.

Para el período objeto de seguimiento, se contó con tres profesionales 1 Médico Veterinario y 2 Ingenieras de Alimentos, una con disposición de 50 horas y los otros dos cada una con 10 horas disponibles (fines de semana).

Es de mencionar que no se formularon planes de mejora para este producto durante el seguimiento realizado al período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025.

8.4.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025

Para el producto de "Atención de Eventos de Interés en Salud Pública" no se generaron conceptos desfavorables.

8.4.5.3. Ejecución financiera de la vigencia del 3 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 37. Ejecución financiera de la vigencia del 3 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025		
	Valor total vigencia	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	Valor criterio glosa total convenio G10-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
1113	$14.727.657	$4.142.071	28,12%	$203.812	$203.812	4,92%
1908	$1.532.879	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$16.260.536**	**$4.142.071**	**25,47%**	**$203.812**	**$ 203.812**	**4,92%**

Fuente: Informe de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G10-3 por “ausencia de soportes”, lo cual correspondió a actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estaban enmarcadas en las fechas de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II. Estas glosas representaron el 100% del total de las glosas generadas para el producto “Atención de eventos de interés en salud pública”.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28/07/2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para la vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025 el producto presentó una ejecución parcial de 25,47%, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 4,92% con respecto al valor total ejecutado del período objeto de seguimiento.

8.5 LÍNEA EVENTOS TRANSMISIBLES DE ORIGEN ZOONÓTICO

En el marco de la Política Distrital de Salud Ambiental, *"…esta línea de intervención se relaciona con todas aquellas acciones integrales e interdisciplinarias de vigilancia sanitaria, epidemiológica, ambiental y policiva, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y control de los eventos transmisibles de origen zoonótico, que potencialmente puedan representar riesgo para la salud animal y pública…"*.[6]

8.5.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E, por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para el período comprendido entre el 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.5.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente no dispuso con oportunidad y suficiencia de los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades descritas en el lineamiento operativo, ya que para el producto prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, Intervención vacunación canina y felina, no se contó con Capa para lluvia impermeable, Material PVC azul oscuro, Sombrero tipo pesquero Material Dril de color claro, Adrenalina 1mg/1ml ampolla, Dexametasona 4mg/ml ampolla y Solución salina 500 ML y en el producto de Vigilancia intensificada de la Salud Ambiental en las intervenciones de Caracterización de condiciones asociadas a las Enfermedades Zoonóticas se evidenció que la subred no dispuso Overol en dril color oscuro, Capa para lluvia impermeable, Sombrero tipo pesquero y Dispositivo GPS portátil y en la Intervención Vigilancia intensificada en Terminales Portuarios se evidenció que la subred no dispuso del insumo, Elementos de protección respiratoria contra partículas, gases y vapores, Guantes resistentes al contacto con sustancias químicas, Máscara de protección respiratoria tipo full face ó cara completa, marca 3M, Filtro 3M 6001, Cartucho Vapor Orgánico 3M™, Protección Respiratoria, Equipo de cómputo oficina archivo Aeropuerto El Dorado, Dispositivo GPS portátil.

[6] Ficha Técnica de la línea de Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico, período 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

8.5.1.2. Talento humano

La Subred, desde el inicio del período adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, sin embargo, durante el seguimiento efectuado por el equipo de apoyo a la supervisión, se identificó que se presentó ausencia y/o permanencia del talento humano, específicamente de los perfiles Médicos veterinarios y Zootecnistas factor que afectó el desarrollo total de las actividades definidas en el lineamiento.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida en el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de **43** perfiles, así: TH de planta 3 y contratistas 38, distribuidos de la siguiente forma: (**2**) profesionales especializado 3- (Líder Operativo) con formación en Medicina Veterinaria, (**2**) Profesional Especializado 4, con formación Ingeniero Ambiental especializado gerencia de seguridad y salud en el trabajo y Médico Veterinario Magister en ecología de la vida silvestre (convalidado), (**21**) profesionales universitario 2 – (Operativo) con formación en Medicina Veterinaria (15), (3) Medicina Veterinaria y Zootecnia, (1) Ingeniero Químico, (1) Ingeniero Ambiental, (1) Ingeniero Alimentos, (**18**) Tecnólogos – (Operativo), con conformación (4) Auxiliar Veterinario, Técnico Laboral Auxiliar en Clínica Veterinaria (1), Tecnólogo en Salud Ambiental y Seguridad Sanitaria (1), Tecnólogos en Saneamiento Ambiental (3), Tecnólogo salud ambiental y seguridad sanitaria (1) y Técnico en Saneamiento Ambiental (8).

Igualmente se verificó el pago de honorarios acorde a lo definido en el anexo 9, teniendo como insumo la planilla de pagos del período, suministrada por la Subred.

8.5.1.3. Gestión documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación para el período comprendido entre el 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 se encuentran descritos en la línea aspectos administrativos del presente informe.

8.5.2. Producto: Control de Vectores

8.5.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Control de Vectores

Tabla No. 38. Ejecución programática – Control de Vectores

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1102	Control de insectos plaga en exteriores	BOSA	17.000	17.000	100%	17.000
1102	Control de insectos plaga en exteriores	KENNEDY	17.600	17.600	100%	17.600

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1102	Control de insectos plaga en exteriores	FONTIBÓN	5.000	5.000	100%	5.000
1102	Control de insectos plaga en exteriores	PUENTE ARANDA	6.000	6.000	100%	6.000
Subtotal			**45.600**	**45.600**	**100%**	**45.600**
1103	Control de roedores plaga en exteriores	BOSA	58.000	58.000	100%	58.000
1103	Control de roedores plaga en exteriores	KENNEDY	68.440	68.440	100%	45.822
1103	Control de roedores plaga en exteriores	FONTIBÓN	40.000	40.000	100%	40.000
1103	Control de roedores plaga en exteriores	PUENTE ARANDA	30.000	30.000	100%	30.000
Subtotal			**196.440**	**196.440**	**100%**	**173.822**
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	BOSA	3	3	100%	2
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	KENNEDY	3	3	100%	2
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	FONTIBÓN	3	3	100%	2
1949	Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE	PUENTE ARANDA	2	2	100%	1
Subtotal			**11**	**11**	**100%**	**7**
2102	Diagnóstico para el control de vectores en exteriores	PUENTE ARANDA	42	42	100%	42
Subtotal			**42**	**42**	**100%**	**42**
Total General			**242.093**	**242.093**	**100%**	**219.471**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período el producto presentó una ejecución total de 100%, lo que denota una adecuada planeación de las intervenciones vectoriales programadas durante el período. No obstante, se presentaron ausencia de soportes.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto de “Control de Vectores” no se generaron conceptos desfavorables.

8.5.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 39. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
	Valor total convenio	Valor total ejecutado Vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G3-3	G10-3		
1102	$ 192.676.960	$ 44.830.400	23,27%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1103	$ 673.553.381	$ 161.142.692	23,92%	$ 0	$ 18.162.254	$ 18.162.254	11,27%
1949	$ 18.644.352	$ 4.224.048	22,66%	$ 388.424	$ 1.505.080	$ 1.893.504	44,83%
2102	$ 18.094.258	$ 4.113.378	22,73%	$ 99.419	$ 0	$ 99.419	2,42%
Total	**$ 902.968.951**	**$ 214.310.518**	**23,73%**	**$ 487.843**	**$ 19.667.334**	**$ 20.155.177**	**9,40%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron en primer lugar glosas por el criterio G3-3 por el incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones establecidas en los lineamientos técnicos (anexo N°6 módulo de estándares-Sivigila D.C), en la intervención Manejo Integrado de Plagas en Exteriores - MIPE, ya que se evidencio fecha incompleta (solo registran año 2025), en la intervención de Diagnóstico para el control de vectores en exteriores donde registran fecha de visita 16/01/2024 y lo correcto sería 16/01/2025, lo que representa un 2,42% de las glosas generadas para el producto, seguido del criterio G10-3 glosa por ausencia de soportes, en la intervención Manejo Integrado de Plagas en Exteriores – MIPE y Control de roedores plaga en exteriores, lo que representa un 97,58% de las glosas generadas para el producto. Es de aclarar que las ausencias obedecen a soportes realizados por parte de colaboradores de la subred, que no estaban dentro de las fechas de formalización de los contratos en el SECOP II.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28/07/2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 el producto presentó un avance a la ejecución del 23,73% con respecto al valor total de la vigencia, dicha ejecución se encuentra afectada por las glosas definitivas del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, que representan un 9,40% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.5.3. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.5.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 40. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	BOSA	12	12	100%	12
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	KENNEDY	60	42	70%	42
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	FONTIBÓN	26	9	34,62%	9
1013	IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios)	PUENTE ARANDA	14	10	71,43%	7
Subtotal			**112**	**73**	**65,18%**	**70**
1737	Operativos línea ETOZ	KENNEDY	40	5	12,50%	2
Subtotal			**40**	**5**	**12,50%**	**2**
2387	IVC a Pet Shop	BOSA	16	0	0,00%	0
2387	IVC a Pet Shop	KENNEDY	35	1	2,86%	1
2387	IVC a Pet Shop	FONTIBÓN	10	1	10%	1
2387	IVC a Pet Shop	PUENTE ARANDA	9	0	0,00%	0
Subtotal			**70**	**2**	**2,86%**	**2**
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	BOSA	7	2	28,57%	2
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	KENNEDY	43	12	27,91%	12
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	FONTIBÓN	12	6	50%	6
2388	IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o SPA para animales	PUENTE ARANDA	11	6	54,55%	6
Subtotal			**73**	**26**	**35,62%**	**26**
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	BOSA	5	5	100%	5
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	KENNEDY	22	21	95,45%	21
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	FONTIBÓN	9	8	88,89%	8
2393	IVC a establecimientos que prestan servicios para animales	PUENTE ARANDA	10	10	100%	10
Subtotal			**46**	**44**	**95,65%**	**44**
Total General			**341**	**150**	**43,99%**	**144**

Fuente: Informes de gestión del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período, el producto presentó una ejecución total de 43,99%, afectada principalmente por el incumplimiento en la ejecución de las actividades por parte del equipo operativo conforme a las metas asignadas en el período y la falta de talento humano.

De lo anterior se precisa que de un total de cinco (5) intervenciones para el producto de Establecimiento Vigilado y Controlado, cuatro (4) intervenciones con códigos 1013, 1737, 2387 y 2388 presentaron una ejecución menor del 75%, siendo la localidad de Kennedy y Bosa las que presentaron menor ejecución y finalmente una (1) intervención con código 2393 presentó una ejecución entre el 90-99,99% del producto.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 41. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
2393	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN SERVICIOS PARA ANIMALES	BOSA	1	No
1013	IVC A ESTABLECIMIENTOS MÉDICO VETERINARIOS	BOSA	2	No
2388	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE PELUQUERÍA Y/O SPA PARA ANIMALES	FONTIBÓN	1	No
1013	IVC A ESTABLECIMIENTOS MÉDICO VETERINARIOS	FONTIBÓN	2	No
1013	IVC A ESTABLECIMIENTOS MÉDICO VETERINARIOS	KENNEDY	8	No
2388	IVC A ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE PELUQUERÍA Y/O SPA PARA ANIMALES	KENNEDY	3	No
1013	IVC A ESTABLECIMIENTOS MÉDICO VETERINARIOS	PUENTE ARANDA	3	No

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Establecimiento vigilado y controlado”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de veinte (20) actas con concepto desfavorable, en el período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 distribuidas, por intervención, así:

- IVC a establecimientos médico veterinarios, quince (15) actas (75%).

- IVC a establecimientos que prestan servicios de peluquería y/o spa para animales, cuatro (4) actas (20%).
- IVC a establecimientos que prestan servicios para animales, uno (1) acta (5%).

Por localidad, los conceptos desfavorables se distribuyeron así:

Localidad Bosa: tres (3) actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna presentó inconsistencias.

Localidad Fontibón: tres (3) actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna presentó inconsistencias.

Localidad Kennedy: once (11) actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna presentó inconsistencias.

Localidad Puente Aranda: tres (3) actas con concepto desfavorable, de las cuales ninguna de éstas presentó inconsistencias.

8.5.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 42. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025		
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado Vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio G10-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
1013	$ 47.849.152	$ 8.637.232	18,05%	$ 349.392	$ 349.392	4,05%
1105	$ 120.224	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
1737	$ 23.083.008	$ 1.179.680	5,11%	$ 698.784	$ 698.784	59,24%
1783	$ 316.625	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2157	$ 991.848	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	0,00%
2387	$ 30.025.944	$ 177.516	0,59%	$ 0	$ 0	0,00%
2388	$ 23.353.512	$ 2.324.628	9,95%	$ 0	$ 0	0,00%
2393	$ 4.477.380	$ 3.939.192	87,98%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 130.217.693**	**$ 16.258.248**	**12,49%**	**$ 1.048.176**	**$ 1.048.176**	**6,45%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosas por el criterio G10-3 glosa por ausencia de soportes, en la intervención IVC a establecimientos médico veterinarios (clínicas veterinarias y consultorios veterinarios) y Operativos línea ETOZ, lo que representa un 100% de la glosa generada para el producto. Es de aclarar que las usencias obedecen a soportes realizados por parte de colaboradores de la subred, que no estaban dentro de las fechas de formalización de los contratos en el SECOP II.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No.

2025-EE-7460 del 28/07/2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que para la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 el producto presentó un avance a la ejecución del 23,73% con respecto al valor total convenio, dicha ejecución se encuentra afectada por las glosas definitivas del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, que representan un 6,45% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.5.4. Fortalecimiento de Capacidades

8.5.4.1. Análisis de Ejecución Programática – Fortalecimiento de Capacidades

Tabla No. 43. Ejecución programática – Fortalecimiento de Capacidades

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2391	Fortalecimiento de capacidades	PUENTE ARANDA	1	0	0%	0
Subtotal			**1**	**0**	**0%**	**0**
Total General			**1**	**0**	**0%**	**0**

Fuente: Informes de gestión del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Considerando la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que el producto se programó, pero no se ejecutó, considerando que es una actividad a demanda con enfoque de información y comunicación sobre la etiología, fisiopatogenia, diagnóstico, tratamiento, contexto epidemiológico, prevención, vigilancia y control de eventos zoonóticos de importancia en salud pública de interés para la ciudad; así como la socialización del contexto normativo sanitario, operativo y procedimental en el marco del fortalecimiento a la estrategia de autorregulación, manejo integrado de plagas y cualquier otro tema relacionado con las acciones de la línea, y depende de las solicitudes realizadas para tal fin.

8.5.4.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto de “Fortalecimiento de Capacidades” no se generaron conceptos desfavorables.

8.5.4.3. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 44. Ejecución Financiera de la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025		
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	Valor criterio glosa total convenio GX	Valor glosa definitivas	% de glosa
2391	$ 87.348	$ 0	0%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 87.348**	**$ 0**	**0%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Considerando la información presentada en la tabla anterior, se evidencia que el producto se programó, pero no se ejecutó, considerando que es una actividad a demanda con enfoque de información y comunicación sobre la etiología, fisiopatogenia, diagnóstico, tratamiento, contexto epidemiológico, prevención, vigilancia y control de eventos zoonóticos de importancia en salud pública de interés para la ciudad; así como la socialización del contexto normativo sanitario, operativo y procedimental en el marco del fortalecimiento a la estrategia de autorregulación, manejo integrado de plagas y cualquier otro tema relacionado con las acciones de la línea, y depende de las solicitudes realizadas para tal fin.

8.5.5. Producto: Inspección en Viviendas

8.5.5.1. Análisis de Ejecución Programática – Inspección en Viviendas

Tabla No. 45. Ejecución programática – Inspección en Viviendas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2389	Inspección sanitaria por tenencia de animales	PUENTE ARANDA	2	2	100%	1
Subtotal			**2**	**2**	**100%**	**1**
2390	Visita para verificación sanitaria de caninos de manejo especial	PUENTE ARANDA	2	1	50%	1
Subtotal			**2**	**1**	**50%**	**1**
2392	Inspección sanitaria para el manejo integrado de plagas en interiores	PUENTE ARANDA	4	4	100%	4
Subtotal			**4**	**4**	**100%**	**4**
Total General			**8**	**7**	**87,50%**	**6**

Fuente: Informes de gestión del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período, el producto presentó una ejecución total de 87,50%, afectada principalmente debido a que la actividad es a demanda y depende de las notificaciones de la comunidad para la valoración médica de los de caninos de manejo especial.

De lo anterior se precisa que de un total de tres (3) intervenciones para el producto de Inspección en viviendas, una (1) intervención con código 2390 presentó una ejecución del 50%, siendo la localidad de Puente Aranda la que presentó la menor ejecución y finalmente dos (2) intervenciones con códigos 2398 y 2392 presentaron una ejecución del 100% del producto.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.5.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto de “Inspección de Viviendas” no se generaron conceptos desfavorables.

8.5.5.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 46. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025		
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado Vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio G10-3	Valor glosa definitivas	% de glosa
2389	$ 1.082.034	$ 118.345	10,94%	$ 58.232	$ 58.232	49,21%
2390	$ 781.469	$ 60.113	7,69%	$ 0	$ 0	0,00%
2392	$ 781.469	$ 236.690	30,29%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 2.644.972**	**$ 415.148**	**15,70%**	**$ 58.232**	**$ 58.232**	**14,03%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentó glosas por el criterio G10-3 glosa por ausencia de soportes, en la Inspección sanitaria por tenencia de animales, teniendo en cuenta que la Subred reportó en el informe de gestión 1 y soporto 0, lo que representa un 100% de la glosa generada para el producto.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 el producto presentó un avance a la ejecución del 15,70% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se encuentra afectada por las glosas definitivas del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, que representan un 14,03% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.5.6. Producto: Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

8.5.6.1. Análisis de Ejecución Programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Tabla No. 47. Ejecución programática – Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	BOSA	13.556	6.378	47,05%	6.081
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	KENNEDY	15.394	10.567	68,64%	10.081
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	FONTIBÓN	5.250	2.569	48,93%	2.402
1108	Vacunación antirrábica canina y felina	PUENTE ARANDA	3.150	1.191	37,81%	1.087
Subtotal			**37.350**	**20.705**	**55,44%**	**19.651**
1736	Vigilancia integrada de la rabia	PUENTE ARANDA	8	8	100%	7,46
Subtotal			**8**	**8**	**100%**	**7,46**
2395	Seguimiento al animal agresor	PUENTE ARANDA	260	260	100%	237
Subtotal			**260**	**260**	**100%**	**237**
Total General			**37.618**	**20.903**	**55,75%**	**19.895**

Fuente: Informes de gestión del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del período, el producto presentó una ejecución total de 55,75%, afectada por la falta de talento humano, incumplimiento de meta y por ser una actividad a demanda. No obstante, se presentaron ausencia de soportes.

De lo anterior se precisa que de un total de tres (3) intervenciones para el producto de Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas que presentaron meta programada, uno (1) intervención con código 1108 presentó una ejecución inferior al 75%, siendo la localidad de Puente Aranda la que presentó la menor ejecución y finalmente dos (2) intervenciones con códigos 1736 y 2395, presentaron una ejecución del 100% del producto.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.6.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto de “Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas” no se generaron conceptos desfavorables.

8.5.6.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 48. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025					
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado Vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio				Valor glosa definitivas	% de glosa
				G1	G2	G3-3	G10-3		
1108	$ 491.040.865	$ 80.284.970	16,35%	$ 46.806	$ 3.321.925	$ 0	$ 27.396.597	$ 30.765.328	38,32%
1736	$ 132.729.264	$ 43.550.920	32,81%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.142.938	$ 2.142.938	4,92%
1849	$ 16.230.480	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2395	$ 157.796.625	$ 46.154.550	29,25%	$ 129.136	$ 0	$ 135.254	$ 22.710.480	$ 22.974.870	49,78%
Total	**$ 797.797.234**	**$ 169.990.440**	**21,31%**	**$ 175.942**	**$ 3.321.925**	**$ 135.254**	**$ 52.250.015**	**$ 55.883.136**	**32,87%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron en primer lugar glosas por el criterio G1 por el incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por el no pago de indexación, en la intervención Vacunación antirrábica canina y felina, lo que representa 0,31% del total de las glosas generadas, seguido del criterio G2 por insumos y recursos, ya que la Subred no dispuso de insumos para la Vacunación Antirrábica Canina y Felina, representado en un 5,94% del total de las glosas generadas para el producto Prevención y Control de Enfermedades Zoonóticas, G3-3 por el incumplimiento de las características técnicas y de calidad de las intervenciones establecidas en los lineamientos técnicos (anexo N°6 módulo de estándares-Sivigila D.C), en la intervención Seguimiento al animal agresor, ya que se evidencio espacios en blanco, representado en 0,24% del total de las glosas y finalmente del criterio G10-3 glosa por ausencia de soportes, en la intervención Vacunación antirrábica canina y felina, Vigilancia integrada de la rabia y Seguimiento al animal agresor, lo que representa un 93,50% de las glosa generada para el producto. Es de aclarar que las ausencias obedecen a soportes realizados por parte de colaboradores de la subred, que no estaban dentro de las fechas de formalización de los contratos en el SECOP II.

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28/07/2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 el producto presentó un avance a la ejecución del 21,31% con respecto al valor total de la vigencia, dicha ejecución se encuentra afectada por las glosas definitivas del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, que representan un 32,87% con respecto al valor total ejecutado en el período.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.5.7. Producto: Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

8.5.7.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Tabla No. 49. Ejecución programática – Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1098	Vigilancia intensificada en Terminales Portuarios	FONTIBÓN	2	2	100%	1,98
Subtotal			**2**	**2**	**100%**	**1,98**
1888	Caracterización de condiciones asociadas a las Enfermedades Zoonóticas	BOSA	1	1	100%	0,87
Subtotal			**1**	**1**	**100%**	**0,87**
2071	Caracterización de condiciones asociadas a las Enfermedades Zoonóticas	BOSA	1	0	0%	0
Subtotal			**1**	**0**	**0%**	**0**
2118	Vigilancia intensificada en Terminales Portuarios	BOSA	1	1	100%	1
Subtotal			**1**	**1**	**100%**	**1**
Total General			**5**	**4**	**80%**	**3,84**

Fuente: Informes de gestión del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025.- Actas seguimiento retrospectivo - Subred Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período del período, el producto Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental presentó una ejecución total de 80%, la cual se ve afectada por la programación y no ejecución de acuerdo con la creación de códigos de intervención nuevos por movimientos presupuestales. No obstante, se presentaron ausencia de soportes.

De lo anterior se precisa que de un total de seis (4) intervenciones para el producto de Vigilancia Intensificada de la Salud Ambiental que presentaron meta programada, dos (1) intervenciones con códigos 2118 presentó una ejecución del 0%, siendo la localidad de Bosa las que presentaron la menor ejecución y finalmente cuatro (3) intervenciones con códigos 1098, 1888, 2071, presentaron una ejecución del 100% del producto.

Como resultado al seguimiento no se generaron planes de mejora en el período de seguimiento.

8.5.7.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Tabla No. 50. Conceptos desfavorables por localidad del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Código	Intervención	Localidad	Cantidad	Hallazgo
1098	VIGILANCIA INTENSIFICADA EN TERMINALES PORTUARIOS	FONTIBÓN	6	NO

Fuente: Informes de gestión - Actas seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Se efectuó la revisión de las actas con concepto desfavorable para la línea de Eventos Transmisibles de origen Zoonótico acorde a lo reportado como ejecutado por la Subred Sur Occidente E.S.E. para el período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, en el desarrollo de las actividades del producto “Vigilancia intensificada de la salud ambiental”, en las actas de visita con concepto desfavorable, se verificó aspectos técnicos y de calidad, tales como la validación de la información contenida en la cédula del establecimiento y se corroboró la concordancia de los datos registrados en las actas de visita frente a la información digitada en el aplicativo SIVIGILA D.C.

Por otra parte, a todas las actas con concepto desfavorable se verificó el cargue en el Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud – SIIAS de las actas reportadas en las bases enviadas desde la SDS.

Se verificaron un total de seis (6) actas con concepto desfavorable, en el período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, en la intervención de Vigilancia Intensificada en Terminales Portuarios, seis (6) actas lo que corresponde al (100%), realizadas en la localidad de Fontibón.

8.5.7.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 51. Ejecución financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025			Glosas definitivas del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025			
	Valor total Convenio	Valor total ejecutado Vigencia	% de ejecución Vigencia	Valor criterio glosa total convenio		Valor glosa definitivas	% de glosa
				G2	G10-3		
1098	$ 242.005.236	$ 79.406.381	32,81%	$ 4.764.383	$ 3.907.218	$ 8.671.601	10,92%
1888	$ 10.868.052	$ 10.868.052	100%	$ 652.083	$ 1.086.805	$ 1.738.888	16,00%
1817	$ 28.717.026	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1898	$ 12.267.348	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2071	$ 10.714.688	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2118	$ 22.784.264	$ 11.392.132	50%	$ 683.528	$ 0	$ 683.528	6,00%
2124	$ 6.874	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2397	$ 66.997.904	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 394.361.392**	**$ 101.666.565**	**25,78%**	**$ 6.099.994**	**$ 4.994.023**	**$ 11.094.017**	**10,91%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por el criterio G2 por insumos y recursos, representado en 55,98% del total de las glosas para el producto, ya que la Subred no dispuso de insumos para la intervención de Caracterización de condiciones asociadas a las Enfermedades Zoonóticas, y Vigilancia intensificada en Terminales Portuarios, de acuerdo a lo establecido al anexo 8 y finalmente G10-3 glosa por ausencia de soportes, en la intervención Vigilancia intensificada en Terminales Portuarios y Caracterización de condiciones asociadas a las Enfermedades Zoonóticas, representado en 45,02% del total de glosas generadas para el producto. Es de aclarar que las ausencias obedecen a soportes realizados por parte de colaboradores de la subred, que no estaban dentro de las fechas de formalización de los contratos en el SECOP II

Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28/07/2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior, se observa que para la vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025 el producto presentó un avance a la ejecución del 25,78%, con respecto al valor total de la vigencia, dicha ejecución se encuentra afectada por las glosas definitivas del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025, que representan un 10,91% con respecto al valor total ejecutado en el período.

8.6 LÍNEA AIRE RUIDO Y RADIACIÓN ELECTROMAGNÉTICA

“La línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética tiene como propósito contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de Bogotá definiendo intervenciones con base en el análisis y problematización alrededor de indicadores construidos en el proceso de vigilancia en salud ambiental de los efectos por contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética. Dichas acciones están orientadas a disminuir la exposición en la población mediante la vigilancia, promoción, prevención y gestión con el propósito de mitigar los impactos negativos, que inciden en sus años de vida saludable, en su desarrollo y bienestar; contribuyendo al cumplimiento del Plan aire 2030 y Plan Territorial de Salud 2024-2027 en su meta 43 “Implementar el 60% del Plan de respuesta sectorial de gestión integral de riesgo en salud por calidad del aire en Bogotá".[7]

8.6.1. Seguimiento Retrospectivo del período 03 de diciembre de 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo realizado por el equipo de apoyo a la supervisión para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., correspondiente a la vigencia del convenio comprendida entre el 03 de diciembre de 2024 y el 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades relacionadas con insumos, talento humano y gestión documental, los cuales se presentan a continuación:

8.6.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente cumplió con oportunidad y suficiencia con los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades dispuestas en el lineamiento operativo. Contaron con el insumo de transporte, recursos tecnológicos, misceláneos, papelería, elementos de protección personal e insumos de identificación institucional como chaquetas y carné, lo cual fue verificado a través de actas o planillas de entrega de estos.

8.6.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio, adelantó los procesos de contratación correspondientes para la vinculación del talento humano definido en el lineamiento operativo, con el fin de garantizar el desarrollo integral de las actividades.

[7] Ficha técnica de línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico. Secretaría Distrital de Salud. Vigencia 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025”.

Durante el ejercicio de seguimiento, el equipo de apoyo a la supervisión identificó que los profesionales contratados por la Subred contaban con los perfiles y la experiencia definidos en dicho lineamiento, así como con los contratos y/o adiciones correspondientes a la vigencia objeto de revisión. Esta información fue corroborada mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud, SIVIGILA D.C., verificando un total de dieciocho (**18**) perfiles, de los cuales son: **1** Profesional especializado 4 (Enfermera especializada); **(5)** corresponden a Profesional universitario 2 (1 Fonoaudióloga, 1 Ingeniero Ambiental, 1 Ingeniero Ambiental y Sanitario y 2 Psicólogas); **(12)** Tecnólogos de los cuales son 9 con formación Tecnólogo en Saneamiento Ambiental y 3 Auxiliares de enfermería.

A estos colaboradores se les validó el cumplimiento del perfil y se verificó el pago de honorarios conforme a lo establecido en el Anexo 9. Para ello, se utilizó como insumo la planilla de pagos correspondiente al período de seguimiento, suministrada por la Subred Sur Occidente E.S.E.

8.6.1.3. Gestión Documental

En relación con la información de gestión documental, teniendo en cuenta que la misma se encuentra relacionada con las acciones de VSA – Vigilancia de la Salud Ambiental y siendo transversal a todo el proceso; los resultados de la verificación para el período comprendida entre el 03 de diciembre 2024 al 31 enero 2025 se encuentran descrita en la línea Aspectos Administrativos del presente informe.

8.6.2. Producto: Establecimiento Vigilado y Controlado

8.6.2.1. Análisis de ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Tabla No. 52. Ejecución programática – Establecimiento Vigilado y Controlado

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 03 diciembre 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Bosa	132	132	100%	132
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Fontibón	214	213	99,53%	213
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Kennedy	263	0	0,00%	0
2399	Visitas de Inspección y Vigilancia en espacios libres de humo y aerosoles	Puente Aranda	126	35	27,78%	35
Subtotal por código intervención			**735**	**380**	**51,70%**	**380**
2403	Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo y aerosoles. Incluye vehículo.	Bosa	1	1	100%	1
Total, general			**736**	**381**	**51,77%**	**381**

Fuente: Informes de gestión del 03 de diciembre de 2024 al 31 enero 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para el período del seguimiento el producto presentó una ejecución total de 51,77%. Dicha ejecución se vio afectada principalmente por la ausencia del talento humano con el perfil de Tecnólogo,

así mismo por el no cumplimiento de la meta propuesta por parte de los profesionales vinculados a los procesos operativos, sumado a la deserción de perfiles que no se adaptaron al trabajo en campo.

De lo anterior se precisa que de un total de 2 intervenciones programadas correspondientes al producto Establecimiento Vigilado y Controlado, la intervención con código 2399 presentó una ejecución inferior al 72.73%, siendo la localidad de Kennedy la que ´menor ejecución presentó frente a la meta programada; también se observa que la intervención con código 2403 presentó una ejecución del 100% del producto.

Durante el seguimiento realizado a las intervenciones para el producto, se evidenció que la Subred garantizó la custodia y organización de los soportes de actas de Operativos Interinstitucionales de control de espacios libres de humo, así como actas de inspección y vigilancia a espacios libres de humo y archivos en magnético; donde fue soportado el 100% de las intervenciones reportadas como ejecutadas en el informe de gestión.

No se generaron planes de mejora para el producto establecimiento Vigilado y Controlado en el período de seguimiento.

8.6.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética en el producto Establecimiento Vigilado y Controlado, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no emite conceptos sanitarios desfavorables.

8.6.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 53. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025			Glosas definitivas del 3 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025		
				Valor criterio glosa total convenio	Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	GX		
2399	$ 137.106.829	$ 11.202.020	8,17%	$ 0	$ 0	0,00%
2403	$ 5.289.944	$ 240.452	4,55%	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 142.396.773**	**$ 11.442.472**	**8,04%**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, el producto Establecimiento Vigilado y controlado, presentó una ejecución total del 8,04% con respecto al valor total del convenio. Durante el seguimiento no se generaron glosas asociadas para este producto.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

8.6.3. Producto: Vigilancia Epidemiológica Ambiental

8.6.3.1. Análisis de Ejecución Programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Tabla No. 54. Ejecución programática – Vigilancia Epidemiológica Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 03 diciembre 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
1075	Comunicación social del riesgo, para divulgar beneficios en la salud del control de los niveles de contaminación - Profesional en ingeniería ambiental y/o sanitario	Bosa	1	1	100%	1
Subtotal por código intervención			**1**	**1**	**100%**	**1**
1952	Monitoreo y seguimiento ambiental y sanitario para el análisis en Carga de la Enfermedad relacionados con la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel	Kennedy	4	4	100%	2,82
Subtotal por código intervención			**4**	**4**	**100%**	**2,82**
2123	Acciones de Cierre ARRE	Bosa	120.936	0	0,00%	0
2123	Acciones de Cierre ARRE	Fontibón	120.936	0	0,00%	0
2123	Acciones de Cierre ARRE	Kennedy	120.936	0	0,00%	0
2123	Acciones de Cierre ARRE	Puente Aranda	80.624	0	0,00%	0
Subtotal por código intervención			**443.432**	**0**	**0,00%**	**0**
2125	Acciones de Cierre	Kennedy	27.407	0	0,00%	0
Subtotal por código intervención			**27.407**	**0**	**0,00%**	**0**
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Bosa	123	104	84,55%	104
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Fontibón	200	0	0,00%	0
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Kennedy	339	49	14,45%	49
2378	Aplicación de encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo en salud por la exposición intramural y extramural en contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética	Puente Aranda	171	0	0,00%	0
Subtotal por código intervención			**833**	**153**	**18,37%**	**153**
2381	Fortalecimiento técnico y análisis de información en salud auditiva, para la implementación operativa de la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación electromagnética a nivel	Puente Aranda	4	4	100%	2,16
Subtotal por código intervención			**4**	**4**	**100%**	**2,16**
2382	Fortalecimiento técnico y análisis de información neuropsicológica, para la	Fontibón	4	4	100%	4

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta vigencia del 03 diciembre 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática período	Meta Verificada período
	implementación operativa de la Vigilancia de Salud Ambiental en la línea de Aire, Ruido y Radiación electromagnética a nivel					
Subtotal por código intervención			**4**	**4**	**100%**	**4**
2401	Seguimiento a la implementación operativa en el componente salud de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Bosa	4	4	100%	2,90
Subtotal por código intervención			**4**	**4**	**100%**	**2,90**
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Fontibón	2	1	50,00%	1
2402	Seguimiento a la implementación operativa en el componente ambiental y sanitario de la vigilancia de Salud Ambiental de la línea de Aire, Ruido y Radiación Electromagnética a nivel local	Puente Aranda	4	4	100%	4
Subtotal por código intervención			**6**	**5**	**83,33%**	**5**
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Bosa	15	15	100%	15
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Fontibón	8	8	100%	8
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Kennedy	19	19	100%	19
2406	Recepción, atención y tramite de quejas individuales relacionadas con las temáticas de la línea; incluye elaboración de respuesta oficial	Puente Aranda	7	7	100%	7
Subtotal por código intervención			**49**	**49**	**100%**	**49**
Subtotal por código intervención			**905**	**224**	**24,75%**	**219,88**

Fuente: Informe de gestión del 03 de diciembre 2024 al 31 enero del 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que para la vigencia del convenio el producto presentó una ejecución total de 24.75%, afectada principalmente por la ausencia del talento humano con perfil profesional universitario 2 – (Operativo) y Tecnólogo y auxiliar de enfermería, así mismo por el no cumplimiento de la meta propuesta por parte de los profesionales vinculados a los procesos operativos, sumado a la deserción de perfiles que no se adaptaron al trabajo en campo.

De lo anterior se precisa que de un total de 8 intervenciones programadas correspondientes al producto vigilancia epidemiológica ambiental, 1 intervención con código 2378 presentó una ejecución inferior al 75%, siendo las localidades de Puente Aranda y Fontibón las que no presentaron ejecución frente a lo programado; seguido de la intervención con código 2402 que presentó una ejecución entre el 75% y 89,99%, siendo la localidad de Fontibón la que presentó una menor ejecución; igualmente 6 intervenciones con códigos 1075, 1952, 2381, 2401 y 2406 presentaron una ejecución del 100% del producto. Cabe resaltar que tanto el número de

intervenciones como el porcentaje de ejecución de la vigencia, no contempla las intervenciones 2123 - “Acciones de Cierre ARRE” y 2125 - “Acciones de Cierre”, las cuales corresponden a saldos resultantes de ejercicios de distribución y reprogramación a lo largo del período por lo anterior no fueron comprometidos para la ejecución de actividades por parte de la Subred.

Durante el seguimiento realizado a las intervenciones para el producto, se evidenció que la Subred garantizó la custodia y organización de los soportes de comunicación social del riesgo, encuesta de caracterización de posibles factores de riesgo, Recepción, atención y tramite de quejas individuales y archivos en magnético; donde fue soportado el 100% de las intervenciones reportadas como ejecutadas en el informe de gestión y planes de acción.

No se generaron planes de mejora para el período de seguimiento en el producto Vigilancia Epidemiológica Ambiental.

8.6.3.2. Análisis de conceptos desfavorables del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto Vigilancia epidemiológica ambiental, no aplica el análisis de conceptos desfavorable, toda vez que no emite conceptos sanitarios, ya que no efectúa acciones de IVC.

8.6.3.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 55. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025			Glosas definitivas del 3 de diciembre 2024 hasta 31 de enero 2025				
				Valor criterio glosa total convenio			Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado período	% de ejecución período	G1	G8	G10-3		
1075	$ 1.322.486	$ 120.226	9,09%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1880	$ 7.075.062	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
1952	$ 35.947.509	$ 10.887.730	30,29%	$ 0	$ 0	$ 5.357.344	$ 5.357.344	49,21%
2123	$ 1.416.450	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2378	$ 147.641.660	$ 7.443.420	5,04%	$ 45.889	$ 1.142.280	$ 0	$ 1.188.169	15,96%
2381	$ 35.947.509	$ 10.887.730	30,29%	$ 0	$ 0	$ 535.734	$ 535.734	4,92%
2382	$ 71.895.018	$ 21.775.460	30,29%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2400	$ 3.181.400	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2401	$ 47.007.337	$ 14.237.514	30,29%	$ 0	$ 0	$ 7.005.616	$ 7.005.616	49,21%
2402	$ 37.330.119	$ 6.826.463	18,29%	$ 0	$ 0	$ 2.678.672	$ 2.678.672	39,24%
2404	$ 1.193.025	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2405	$ 795.350	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2406	$ 23.661.603	$ 9.575.046	40,47%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2419	$ 1.292.427	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2420	$ 2.584.854	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2428	$ 353.752	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
2429	$ 1.690.063	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 142.396.773**	**$ 11.442.472**	**8,04%**	**$ 45.889**	**$ 1.142.280**	**$ 15.577.366**	**$ 16.765.535**	**20,51%**

Fuente: Informes de gestión y glosas definitivas período del 03 de diciembre al 31 de enero del 2025 – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior, se presentaron glosas por los siguientes criterios: glosa por el criterio G1 - relacionado con incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred al perfil del PSPIC y los valores de referencia descritos en la columna 1 VALOR BASE 184 HORAS MES, ya que no se evidenció el pago de la indexación de un (1) perfil de Tecnólogo – Operativo.

También se presentó glosa por el criterio G8 - relacionado con plan de mejoramiento al no formular, remitir o ajustar los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos del seguimiento de la Secretaría Distrital de Salud acorde con lo solicitado desde la referencia el cual la Subred no presentó en los tiempos establecidos.

Y por último se presentó glosa por el criterio G10-3 - relacionado a ausencia de soportes, debido que se presentaron soportes que no están dentro de las fechas de formalización de los contratos en el SECOP II.

Nota: Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas con actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28/07/2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que para la vigencia del 03 diciembre de 2024 al 23 de julio 2025, el producto Vigilancia Epidemiológica ambiental, presentó un avance en la ejecución total del 8,04% con relación al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 20,51% con respecto al valor total ejecutado en el período objeto de seguimiento.

8.7 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las acciones de los Aspectos Administrativos se enmarcan bajo el producto de Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, el cual, “Concentra las acciones que aportan a la gestión integral del Modelo de inspección, vigilancia y control sanitario, la captación, depuración, procesamiento, monitoreo y consolidación de la información de la operación de la vigilancia de la salud ambiental y el análisis y la divulgación de los factores de riesgo sanitarios y ambientales en el Distrito Capital”.[8]

8.7.1. Seguimiento retrospectivo del período 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

En el ejercicio de seguimiento retrospectivo desarrollado para la Subred Sur Occidente E.S.E., por parte del equipo de apoyo a la supervisión, para la vigencia comprendida entre 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025, se identificaron aspectos relevantes en el desarrollo de las actividades frente a insumos, talento humano, y gestión documental, que se presentan a continuación:

8.7.1.1. Insumos

La Subred Sur Occidente no dispuso con oportunidad y suficiencia de los insumos definidos por los anexos 6 y 8, para el desarrollo de la totalidad de las actividades descritas en el lineamiento operativo, teniendo en cuenta que, se identificó el uso de (9) actas que corresponden a la versión anterior del acta MS05C.

8.7.1.2. Talento Humano

La Subred, desde el inicio del convenio adelantó los procesos de contratación correspondientes para la consecución de la totalidad del talento humano definido en el lineamiento operativo para el desarrollo integral de las actividades, teniendo pendiente la contratación de cuatro perfiles para el convenio.

Se identificó en el seguimiento por parte del equipo de apoyo a la supervisión, que los profesionales contratados por parte de la Subred, contaban con el perfil y la experiencia definida por el lineamiento, lo cual se corroboró mediante la revisión del aplicativo dispuesto por la Secretaría Distrital de Salud a través del SIVIGILA D.C., revisando un total de 45 perfiles; Talento humano de planta 4 y contratistas 41 distribuidos de la siguiente forma: **1** perfil Profesional especializado 2; Referente de gestión con formación de Médico Veterinario

[8] Tomado de: “Documento operativo del Proceso Transversal Vigilancia de la Salud Ambiental. Vigencia: 3 de diciembre de 2024 al 23 de julio de 2025.

Zootecnista; **13** perfiles Profesional especializado 3, 4 con formación de Médicos Veterinarios, 2 Ingenieros Ambientales, 1 Ingeniero Ambiental y Sanitario, 3 Ingenieros Químicos y 2 Químicos Farmacéuticos; **13** perfiles Profesional universitario 2, 4 con formación de Ingeniero Químico, 4 Médico Veterinario, 2 Ingeniero de Alimentos y 3 Ingeniero Ambiental; 2 perfiles profesional universitario 1, 2 con formación de Químico Farmacéutico; **3** perfiles Tecnólogo, 1 con formación en Tecnólogo en Saneamiento Ambiental y 2 Tecnólogos en Sistemas de información; **4** perfiles Técnico 2, con formación en Técnico en Sistemas; **2** perfil Técnico 1 con formación en Técnico de Saneamiento y **9** perfiles Técnico 3 con formación en Bachiller Académico.

Igualmente se verificó el pago de honorarios evidenciándose incumplimiento frente a lo definido en el anexo 9, para un perfil profesional especializado 3, teniendo como insumo las planillas de pagos de la vigencia suministradas por la Subred.

8.7.1.3. Gestión Documental

La Subred Sur Occidente presentó oficio con radicado No. 2025-ER-00371 del 09/01/2025 y radicado 2025-ER-03956 del 07/02/2025 de entrega de soportes iniciales de los compromisos específicos del Convenio Interadministrativo CO1.PCCNTR.4175 - 2024, en el cual hizo entrega del plan de gestión documental, adicionalmente el proceso del Plan de Gestión Documental se envió de manera mensual el avance del proceso a la profesional de apoyo del GSP-PSPIC a lo largo de la ejecución del convenio.

La Subred cuenta con Tabla de Retención Documental (TRD) en la que se relaciona el código de la dependencia, series y subseries, tipo de documento, tiempo de retención tanto del archivo de Gestión como del Archivo central y disposición final por cada línea de intervención. Se tienen los datos del establecimiento, NIT, dirección, localidad, barrio, intervención, línea, número de caja e ID.

Durante el período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 se realizó la planeación y seguimiento de las actividades a desarrollar, con base en el diseño e implementación de los instrumentos que se utilizan en el componente de Vigilancia en Salud Ambiental en cada una de las líneas de intervención, así:

Se depuran y se clasifican 40.000 expedientes de la serie documental 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 con los apoyos gestionados con archivo central.

Se organizan 265 Expedientes de vehículos del mes de junio de 2024 con hoja de control e inventario documental.

El Componente de Vigilancia de Salud Ambiental, cuenta con espacio ubicado en el USS Zona Franca el cual está compuesto por 49 estantes fijos y 6 estantes rodantes teniendo espacio para 1.340 unidades de conservación que reposan en los estantes fijos y 224 unidades de conservación que reposan en los estantes rodantes para un total de 46.920 establecimientos con sus respectivos historiales. Cada archivador – estante cuenta con unidades de conservación con correspondiente rótulo de identificación, especificando el código, series y

subseries, hay que tener en cuenta que la capacidad de la infraestructura del componente es muy pequeña para la cantidad de actas nuevas que llegan mensualmente.

8.7.2. Producto: Gestión de Vigilancia de la Salud Ambiental

8.7.2.1. Análisis de Ejecución Programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Tabla No. 56. Ejecución programática – Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental

Código Intervención	Intervención	Nivel de Operación	Meta período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero de 2025			
			Meta total programada período	Meta total ejecutada período	% ejecución programática	Meta Verificada período
1062	Apoyo administrativo de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Kennedy	4	4	100%	4
Subtotal Por Código De Intervención			4	4	100%	4
1063	Digitador Sisvea	Bosa	22	22	100%	22
Subtotal Por Código De Intervención			22	22	100%	22
1998	Fortalecimiento en la estrategia de Autorregulación	Fontibón	2	2	100%	1,99
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	1,99
1064	Liderazgo técnico de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Puente Aranda	26	26	100%	25
Subtotal Por Código De Intervención			26	26	100%	25
1066	Referencia de la Vigilancia de la Salud Ambiental	Fontibón	2	2	100%	2
Subtotal Por Código De Intervención			2	2	100%	2
1067	Técnico Sisvea	Bosa	6	6	100%	6
Subtotal Por Código De Intervención			6	6	100%	6
Total, general			**62**	**62**	**100%**	**60,99**

Fuente: Informe de gestión del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Actas seguimiento retrospectivo – Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se evidencia que, para el período en seguimiento, el producto alcanzó una ejecución total del 100%.

De lo anterior se precisa que de un total de 6 intervenciones programadas correspondientes al producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, se presentó ausencia de soportes en las intervenciones Fortalecimiento en la estrategia de autorregulación y liderazgo técnico de la vigilancia de la salud ambiental.

El total de las intervenciones facturadas por las diferentes localidades fueron verificadas, se revisaron los soportes de las actividades tanto en medio físico, como en magnético, teniendo en cuenta la calidad y lo establecido en los lineamientos técnicos. Adicionalmente se realizó la verificación del talento humano en la que se tuvo en cuenta perfiles solicitados en los estándares de la línea, diligenciamiento de la calidad de la información registrada en la base

de talento humano y verificación de pagos con respecto a lo indicado en el anexo 9 según perfil.

Se realizó conteo, verificación y sellado del 100% de los soportes relacionados en los informes de gestión para la línea Aspectos Administrativos.

Para el período objeto de seguimiento no se formularon planes de mejora para el producto vigilancia de la salud ambiental.

8.7.2.2. Análisis de conceptos desfavorables del período del 03 de diciembre 2024 al 31 de enero 2025

Para el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental no aplican los conceptos sanitarios.

8.7.2.3. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Tabla No. 57. Ejecución Financiera de la vigencia del 03 de diciembre 2024 al 23 de julio 2025

Código actividad PPP y lineamiento	Acumulada vigencia del 03 de diciembre del 2024 al 23 de julio del 2025			Glosas definitivas período del 03 de diciembre del 2024 al 31 de enero de 2025								
				Valor criterio glosa total convenio							Valor glosa definitivas	% de glosa
	Valor total convenio	Valor total ejecutado vigencia	% de ejecución vigencia	G1	G2	G3-3	G6-2	G7-2	G10-3	G12-1		
1062	$ 30.629.484	$10.050.098	100%	$0	$0	$4.945.184	$0	$0	$0	$0	$ 4.945.184	49,21%
1063	$ 168.462.162	$ 55.275.539	100%	$55.999	$0	$0	$0	$9.513.435	$0	$0	$ 9.569.434	17,31%
1064	$ 630.461.754	$206.866.127	100%	$188.600	$0	$17.462.261	$0	$0	$10.178.917	$0	$ 27.829.778	13,45%
1066	$ 53.601.594	$17.587.671	100%	$0	$519.244	$1.471.192	$0	$0	$0	$ 879.384	$ 2.869.820	16,32%
1067	$ 65.090.502	$21.357.393	32,81%	$0	$0	$0	$21.357.393	$0	$0	$0	$ 21.357.393	100%
1847	$ 20.599.986	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1865	$ 77.094.511	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1980	$ 3.745.452	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1981	$ 6.554.542	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1982	$ 7.959.435	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
1998	$ 136.515.444	$136.515.444	100%	$0	$0	$ 698.793	$0	$0	$ 671.729	$0	$ 1.370.522	1,00%
2050	$ 41.444	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
2110	$ 363.729.830	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
2132	$ 53.373.399	$0	0,00%	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	0,00%
TOTAL	$1.617.859.539	$ 447.652.272	27,67%	$244.599	$519.244	$24.577.430	$21.357.393	$ 9.513.435	$ 10.850.646	$ 879.384	$ 67.942.131	15,18%

Fuente: Informe de gestión glosas definitivas período del 3 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 - Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Como se evidencia en la tabla anterior se presentaron glosas por los siguientes criterios: En primer lugar el criterio G1 por incumplimiento en la unidad de base de costeo de los productos GSP-PSPIC, representado en un 0,38% del total de las glosas generadas para el producto; en segundo lugar el criterio G2 por insumos y recursos, representado en un 0,76% del total de las glosas generadas para el producto, en tercer lugar el criterio G3-3 por incumplimiento en los lineamientos técnicos y de calidad, representado en un 36,17% del total de las glosas generadas para el producto; en cuarto lugar el criterio G6-2 por incumplimiento de los criterios de calidad de las bases de datos y el ingreso de registro de forma extemporánea, representado en un 31,43% del total de las glosas generadas para el producto; en quinto lugar el criterio G7-2 por la no concordancia entre Bases de datos Vs. Soportes en medio físico, representado en un 14,00% del total de glosas generadas para el producto; en sexto lugar el criterio G10-3 por ausencia de soportes, representado en un 15,97% del total de glosas generadas para el producto y por último el criterio G12-1 por base de talento humano, representado en un 1,29% del total de glosas generadas para el producto.

Los hallazgos obedecieron principalmente a los siguientes aspectos:

- La glosa G1 corresponde a Incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC – debido al no pago de honorarios para la intervención Liderazgo técnico de la vigilancia de la salud ambiental y Digitador SISVEA.

- La glosa G6-2 corresponde a conceptos Inconsistencias en bases de datos formalizados a través de conceptos técnicos definitivos emitidos por secretaria distrital de salud y a inconsistencias en cargue en el sistema de información de investigaciones administrativas en salud – SIIAS.

- La glosa G7-2 corresponde a inconsistencias por la concordancia entre bases de datos vs soportes en medio físico.

- Las glosas G10-3 – corresponden a las ausencias de actividades ejecutadas por el talento humano de la subred que no estuvieron enmarcadas en las fechas de inicio del contrato conforme a la fecha de formalización en el SECOP II, por tanto, no fueron objeto de verificación en el seguimiento retrospectivo realizado.

Nota: Las glosas generadas bajo el criterio G10-3 "Glosa por ausencia de soportes" y que estuvieron relacionadas por actividades ejecutadas previo a la formalización de los contratos en el SECOP II, serán objeto de revisión teniendo en cuenta lo descrito en el oficio con radicado No. 2025-EE-7460 del 28 de julio de 2025, con asunto: "Respuesta a Requerimiento 2025ER32656 del 15/07/2025". Por lo anterior, la verificación por parte del equipo de apoyo a la supervisión será realizada los días 27 y 28 de agosto del año en curso y los resultados frente a la validación de estos soportes se verán reflejados en el informe integral final.

- La glosa G12-1 corresponden a inconsistencias evidenciadas en la base de talento humano en las diferentes líneas de intervención, sin embargo, la mayoría de estos hallazgos se presentaron por diferencias entre la fecha de inicio registrada en la base de talento humano y los documentos cargados en SIVIGILA D.C.

- La glosa G3-3 corresponde al incumplimiento de lineamientos técnicos en las actividad de referencia de la vigilancia de la salud ambiental, toda vez que se presentó incumplimiento de la muestra mínima anual de la aplicación de encuestas establecidas por protocolo para cada una de las temáticas de la línea Aire, Ruido y Radiación

Electromagnética (REM), en Apoyo administrativo de la vigilancia de la salud ambiental por el envío tardío de información requerida por parte de la secretaria distrital de salud y en Fortalecimiento en la estrategia de autorregulación ya que se evidenció que dos profesionales que ingresaron en el mes de enero de 2025 no recibieron acompañamiento en campo de dos día.

Teniendo en cuenta la información presentada en la tabla anterior se observa que el producto Gestión de la Vigilancia de la Salud Ambiental, presentó un avance en la ejecución total de 27,67% con respecto al valor total del convenio, dicha ejecución se ve afectada por las glosas definitivas que representan un 15,18% con respecto al valor total ejecutado en el período de seguimiento.

8.8. ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS

ACRÓNIMOS Y ABREVIATURAS	DEFINICIÓN
ARREM	Aire, Ruido y Radiación Electromagnética
CASB	Calidad del Agua y Saneamiento Básico
D.C.	Distrito Capital
E.S.E.	Empresa Social del Estado
ETOZ	Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico
G1	Glosa por el incumplimiento en la unidad base de costeo de los productos GSP-PSPIC, por la diferencia entre el valor mensual reconocido por la Subred y el valor descrito en la TABLA DE COSTO -GSP_PSPIC – 2024
G10-3	Glosa por ausencia de soportes
G12-1	Glosa por base de talento humano
G2	Glosa por insumos y recursos
G3-3	Glosa por incumplimiento de anexo 6 lineamientos técnicos de la Gestión de la Salud Pública GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas -PSPIC y módulo de estándares -SIVIGILA D.C.
G6-2	Glosa por bases de datos o aplicativos
G7-2	Glosa por bases de datos vs soportes en medio físico
G8	Glosa por planes de mejoramiento
GSP	Gestión de la Salud Publica
ID	Número de identificación de un establecimiento
IED	Institución Educativa Distrital
IVC	Inspección, Vigilancia y Control
MIPE	Manejo Integral de Plagas en Exteriores
NIT	Número de Identificación Tributaria
PISA	Prevención Integral En Salud Ambiental
PSPIC	Plan de Salud de Intervenciones Colectivas
REM	Radiación Electromagnética
RUES	Registro Único Empresarial y Social
SDS	Secretaría Distrital de Salud
SECOP II	Sistema Electrónico de Contratación Pública II
SIIAS	Sistema de Información de Investigaciones Administrativas en Salud
SISVEA	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Ambiental
SIVIGILA D.C.	Sistema Integrado de Vigilancia de la Salud Pública del Distrito Capital
VSA	Vigilancia en Salud Ambiental